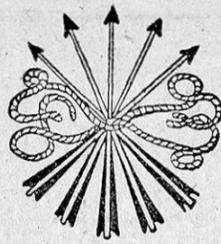




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VII - Núm. 1.546

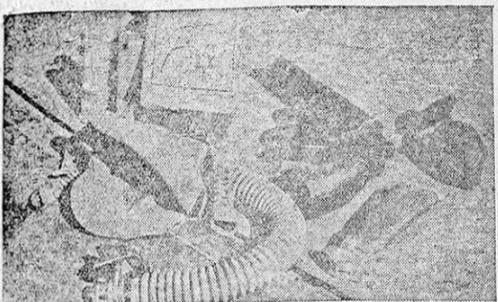
GRANADA, domingo 22 de febrero de 1942

Número suelto: 25 cts. Suscripción: 5 pías. al mes (Pago anticipado)

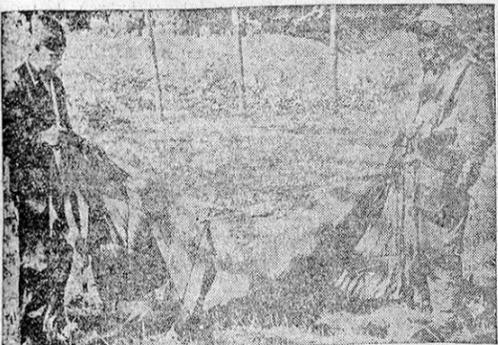
EL EQUIPO DE UN aviador alemán



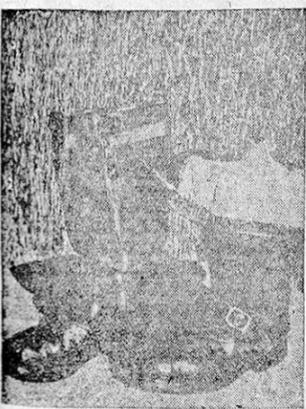
En una lata soldada, el aviador alemán lleva: chocolate, cigarrillos, fósforos, agua mineral, aguardiente, un vaso y una brújula de pulsera.



El equipo se compone de muchas cosas pequeñas, pero necesarias: respirador de oxígeno, la pistola de munición luminosa, las gafas contra el sol y un cuchillo.



Cada individuo de la tripulación lleva también un cómodo saco-funda para dormir...



Y unas botas forradas de piel que protegen al aviador del frío.

DEPORTES

Los Vó. la crónica de nuestro enviado especial a la Coruña, en 5.ª página.

LA MEDALLA DE ORO ALEMANA, AL COMANDANTE SALAS, JEFE DE LA «ESCUADRILLA AZUL»

Le ha sido concedida por sus hazañas en el frente del este, derribando seis aviones soviéticos

Berlín, 21. — El comandante Salas, jefe de la escuadrilla de caza de la División Azul, ha sido condecorado por el Führer con la medalla de oro alemana, por sus hazañas en el frente del este.

Galardonado ya con la medalla militar española, que obtuvo durante la cruzada nacional contra el comunismo, el comandante Salas se ha distinguido particularmente en el sector de Moscú, donde se ha revelado como uno de los aviadores más intrépidos e inteligentes. Ha logrado seis victorias aéreas personales en unos setenta vuelos y, al frente de su escuadrilla, continúa sobre los campos de batalla de Rusia la obra de García Morato, cuyo lema — "suerte vista y al toro" — ostentan en la carlinga todos los cazas de la División Azul.—Efe.

El Congreso de Uruguay, DISUELTO por el presidente de la República

El Gobierno DIMITIRÁ EN BLOQUE

Han sido movilizados los 17.000 hombres que componen el ejército del país

Nueva York, 21.—Comunican de Montevideo que el presidente Baldomir ha disuelto el Congreso uruguayo, cuyo edificio ha sido ocupado por fuerzas de policía.—Efe.

EL GOBIERNO URUGUAYO DIMITIRÁ Montevideo, 21.—Se cree que todo el Gobierno dimitirá después de la disolución de la Cámara y el Senado por el presidente de la República. Se esperan nuevas elecciones para el 19 de junio próximo. Todas las fuerzas militares han sido puestas a las órdenes del general Begalli.—Efe.

MOVILIZACION DEL EJERCITO Montevideo, 21.—Tropas del ejército ocupan los lugares estratégicos de la capital y los 17.000 hombres que componen las fuerzas armadas del país han sido movilizados.—Efe.

Ayer se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Caudillo

(Referencia de lo tratado, en 2.ª pág.)

El acorazado francés «Dunquerque» OTRO PETROLERO norteamericano, HUNDIDO

Fué averiado gravemente en el ataque inglés a Orán

Vichy, 21. — Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros, que se ocupó especialmente de la llegada a Tolón, por sus propios medios, del acorazado "Dunquerque", gravemente averiado cuando el ataque británico a Mezelquivir; marcha del proceso de Riom y adopción de un nuevo acuerdo entre el Estado y la compañía "Air France". El secretario de Estado en el departamento de producción industrial, Le Hideux, dió cuenta al Consejo de su viaje a los departamentos del norte.—Efe.

Santa Lucía, 21. — Un petrolero norteamericano ha sido torpedeado por un submarino no identificado al oeste de la isla de la Martinica. Los informes que se reciben permiten creer que la tripulación del petrolero ha sido salvada.—Efe.

EL BUQUE DE VIGILANCIA TAMBIEN HUNDIDO Ottawa, 21. — Los tripulantes del buque petrolero torpedeado frente a la costa canadiense, que han llegado a un puerto del este, han declarado que posiblemente el mismo submarino que torpedeó a su buque echó a pique al buque de vigilancia que acompañaba al petrolero, porque pudieron escuchar a distancia una fuerte explosión.—Efe.

Aliveira Salazar informa a la Asamblea General sobre la ocupación de Timor por los japoneses

Lisboa, 21.—La situación de Timor a consecuencia de los desembarcos japoneses ha sido expuesta a la Asamblea nacional por el presidente del Consejo, Dr. Oliveira Salazar, quien declaró que aunque no podía presentar un informe completo por falta de noticias detalladas, consideraba lamentable este nuevo incidente de la guerra en el Pacífico meridional.

Después de aludir a «la lealtad del Gobierno británico en las negociaciones que siguieron a la ocupación anglo-norueguesa de la parte portuguesa de la isla», dijo: «Desafortunadamente, y sin que nosotros tu-

viésemos culpa alguna, se ha perdido un mes en el envío de tropas portuguesas para relevar a las fuerzas de ocupación. Además el viaje del transporte «João Belo», que llevaba a bordo esas tropas, ha sido más lento de lo que se esperaba».

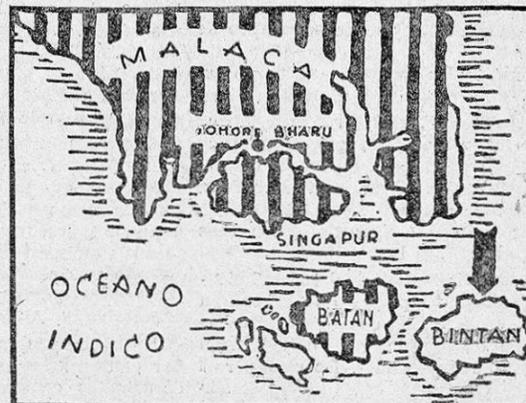
Salazar añadió: «El pasado día 19, a las seis de la tarde, el ministro del Japón en Lisboa envió al ministerio de Negocios Extranjeros una nota verbal acerca del Timor, nota que fué confirmada formalmente a las diez y media de la noche. Esta nota daba cuenta, en resumen, de la ocupa-

ción de la isla por razones militares y reconocía la soberanía portuguesa en la colonia. Pero los términos correctos en que estaba redactado el documento no atenúan la gravedad del hecho. Siempre hemos sostenido la doctrina de que los motivos estratégicos no pueden justificar ningún acto contra un Estado extranjero, y el atentado cometido en diciembre contra la soberanía de Portugal en Timor no basta para excusar este otro atentado. La acción japonesa constituye una flagrante violación de nuestros derechos, y el Gobierno tiene toda la razón al protestar, como lo hace».—Efe.

La isla de BINTAN

En aguas de Bali se ha librado una gran batalla naval, resultando hundidos 2 destructores aliados

HA SIDO OCUPADA POR LOS JAPONESES Sumatra está siendo EVACUADA



El croquis recoge el extremo de la península de Malaca, mostrando la isla de Bataán, ocupada hace dos días por los japoneses, y la de Bintan, al S. E. de Singapur, atacada ayer.

Tokio, 21.—La isla de Bintan, situada a 45 kilómetros al sureste de Singapur, ha sido ocupada sin resistencia por las fuerzas imperiales japonesas, según comunica la agencia Domei.

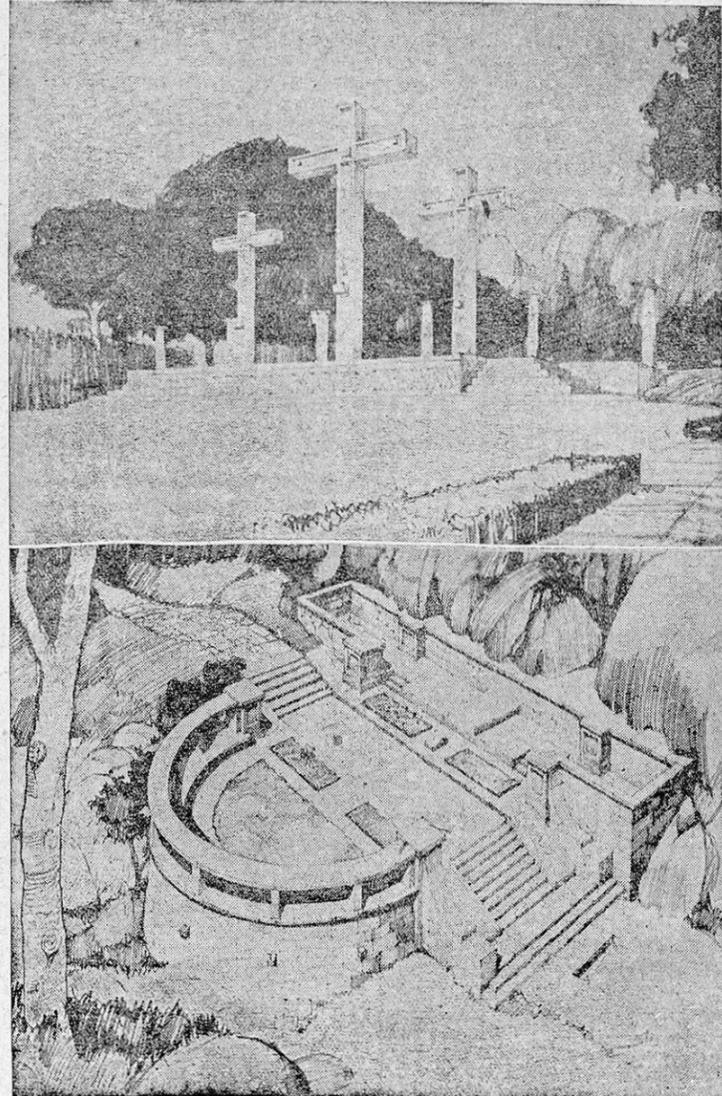
AUSTRALIA, SIN COMUNICACION CON TIMOR Camberra, 21.—El ministro del Aire, Forde, ha declarado que desde hace 24 horas se carece en Australia de noticias directas de Timor. Este hecho indica que están cortadas todas las comunicaciones con la isla.—Efe.

LAS ISLAS DE BATHURST, BOMBARDEADAS Camberra, 21.—«Las islas de Bathurst, frente a Port Darwin, han sido bombardeadas por aviones enemigos», anuncia un comunicado del ministerio del Aire australiano. Añade que el ataque no fué de gran intensidad.—Efe.

AVIONES ALEMANES ATACARON LAS ISLAS BATHURST Camberra, 21.—Varios de los aviones que han atacado las islas de Bathurst llevaban pintadas en sus alas la «svastika» alemana, se anuncia oficialmente en Camberra. Se cree que dichos aviones formaban parte de las escuadrillas que atacaron precedentemente Port Darwin.—Efe.

(PASA A LA PAGINA CUARTA)

El "Valle de los Caídos"



Entre las cumbres del Guadarrama, el «Valle de los Caídos» nos ofrece, junto a la inigualable belleza del paisaje, el recuerdo imperecedero de aquellos que murieron en acto de servicio, por amor a su Patria. Altares, capillas, Vía-Crucis, levantados con la grandeza arquitectónica que corresponde a esta obra nacional, darán ocasión a la plegaria y nos hablarán al alma mostrándonos el ejemplo exigente de nuestros caídos. (En 5.ª página, información gráfica y literaria sobre las obras del «Valle de los Caídos».)

Consejo de Ministros

Se constituye oficialmente el sindicato nacional del Espectáculo

Convocatoria de cursos para la formación de instructores auxiliares del F. de J.J.

Madrid, 21. — En la vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros, celebrado en la tarde de hoy, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos leyes.

Jefatura del Estado. — Ley por la que se aprueban los presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para el ejercicio económico de 1942.

Asuntos Exteriores. — Acuerdo cultural entre España y Rumania.

Gobernación. — Decreto por el que se nombra comisario general político social de la Dirección General de Seguridad a don Lisardo Alvarez Pérez. Decreto por el que se nombra gobernador civil de Guipúzcoa a don Luis Rodríguez Migiel.

Secretaría General del Movimiento. — Decreto por el que se ordena la convocatoria de cursos para la formación de instructores auxiliares del Frente de Juventudes. Decreto por el que se constituye oficialmente el sindicato nacional del Espectáculo.

Se organiza el personal de las maestranzas aéreas

Marina. — Ley por la que se reorganizan los servicios marítimos dependientes de los ministerios de Marina e Industria y Comercio.

Decreto por el que se autoriza la expropiación a diversos particulares de terrenos necesarios para ampliar servicios en la base naval de Cartagena.

Aire. — Decreto por el que se organiza el personal de las maestranzas aéreas. Decreto por el que se hace extensivo a los jefes y oficiales del ejército del aire procedentes de las Academias Militares que verificaron su ingreso en la Academia del Ejército con anterioridad al primero de enero de 1927, el artículo 170 del reglamento para la aplicación del estatuto de clases pasivas. Decreto por el que se aceptan por el Estado unos terrenos propiedad de doña Carmen Domenech y Rodríguez, de Valencia, cedidos para ampliación del aeródromo "La Rabasa", Alicante.

Industria y Comercio. — Decreto por el que se aprueba el reglamento de agentes comerciales. Decreto por el que se prorroga la vigencia del ser-

vicio de contratación de metales preciosos.

Obras Públicas. — Decreto por el que se aprueba el reglamento de federaciones de las Compañías de ancho inferior al normal. Decretos por los que se declaran urgentes a los efectos de aplicación de la ley de 8 de septiembre de 1939, las obras del proyecto de terminación del trozo primero, tramo segundo, del canal bajo del Alberche, y fijando las condiciones a que habrá de ajustarse el convenio que para la realización de estas obras tienen que establecerse entre la delegación de servicios hidráulicos del Tajo y el servicio de colonias penitenciarias militarizadas, y las obras de revestimiento del canal de Montijo entre el origen y el perfil 101, estableciendo las condiciones del convenio entre los dos organismos anteriormente reseñados. Decreto sobre nombramientos y ascensos en el personal del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Decreto por el que se autoriza al Canal de Isabel II para ejecutar por administración las obras del proyecto reformado del canal del este.—Cifra.

DECRETO POR EL QUE SE CREAN

Colegios Mayores en todas las Universidades

En la de Granada persistirá el de San Bartolomé y Santiago, y se crea el Colegio Mayor Femenino de Isabel la Católica

Madrid, 21.—En el Consejo de ministros celebrado el 19 del corriente, fué aprobado el siguiente decreto del ministerio de Educación Nacional:

La proximidad de una reorganización de la Universidad española, cuya innovación primordial ha de consistir en la instauración de un sistema no limitado a la formación científica de la juventud, sino encaminado a la educación íntegra de la misma en los principios religiosos y políticos, base del Movimiento nacional, obliga a ir preparando en el plano de la realidad los órganos institucionales a los que haya de encomendarse, dentro de la Universidad, la misión educativa que le corresponde.

Estos órganos serán los colegios mayores de tan sólido abolengo tradicional, parcialmente restaurados durante los pasados lustros y a los que importará arraigar con mayor firmeza, infundiéndoles el alto espíritu que fué fundamento de nuestro esplendor universitario en los siglos áureos del imperio español.

Como antecedentes ligados y preparatorios de disposiciones ulteriores que especifiquen y concreten las funciones que han de cumplir dentro del marco de la nueva ordenación universitaria, se confirman y crean con el presente decreto los colegios que de momento se consideran necesarios para apoyar en ellos e iniciar en breve plazo, esta urgente transformación de la vida universitaria nacional.

En su virtud dispongo:

Artículo primero. Para llevar a cabo la misión educadora que a la Universidad compete se confirma la existencia de los actuales colegios mayores y residencias de estudiantes con la siguientes denominaciones:

Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, de la Universidad de Granada; Colegio Mayor del Cardenal Jiménez de Cisneros y Colegio Mayor Femenino de Santa Teresa de Jesús, de la Universidad de Madrid; Colegio Mayor de San Bartolomé y Colegio Mayor de Santiago apóstol de la Universidad de Salamanca; Colegio Mayor del Ge-

neralísimo Franco, de la Universidad de Santiago, y Colegio Mayor de Pedro Cermuna, de Zaragoza.

Artículo segundo. En las restantes Universidades se crean los siguientes colegios:

Colegio Mayor de San Raimundo de Peñafort, de la Universidad de Barcelona; Colegio Mayor Femenino de Isabel la Católica, de la Universidad de Granada; Colegio Mayor de San Fernando, de la Universidad de La Laguna; Colegio Mayor del Generalísimo Franco; Colegio Mayor de José Antonio Primo de Rivera y Colegio Mayor Femenino de Isabel la Católica, de la Universidad de Madrid; Colegio Mayor de San Gregorio, de la Universidad de Oviedo; Colegio Mayor de Fray Luis de León, de la Universidad de Salamanca; Colegio Mayor de Hernando Colón, de la Universidad de Sevilla; Colegio Mayor de Luis Vives, de la Universidad de Valencia; Colegio Mayor de Felipe II, de la Universidad de Valladolid y Colegio Mayor Femenino de Santa Isabel, infanta de Aragón, de la Universidad de Zaragoza.

Artículo tercero. Todas las Universidades tendrán en funcionamiento sus respectivos colegios mayores el día primero de octubre del corriente año.

Artículo cuarto. Se tenderá a que todos los colegios mayores de nueva construcción se instalen en la ciudad universitaria y barrio universitario.

Artículo quinto. La residencia de estudiantes y colegios mayores que en la actualidad se encuentren alojados en edificios apartados de la capital o barrios universitarios, habrán de trasladarse, siempre que haya posibilidad de adaptar edificios o construir otros nuevos, a juicio del ministerio de Educación a dichas ciudades o barrios, en el más breve plazo posible.

Artículo sexto. Queda autorizado al ministro de Educación Nacional para dictar cuantas medidas estime adecuadas al cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a...—Cifra.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo verificado ayer

Table with columns for prize amounts (e.g., ONCE MIL, VEINTISEIS MIL) and corresponding winning numbers. Includes sub-sections for Decena, Centena, Mil, Dos Mil, etc.

Se adjudica la contrata para la pavimentación de Puerta Real, Reyes Católicos y plaza de San Antón

Sentimiento de la Corporación municipal por haber caído en Rusia un hijo del general Bautista Sánchez

Anoche celebró sesión extraordinaria el Pleno de la Comisión Gestora Municipal. Se acordó elevar a definitiva la subasta para la pavimentación de la calle A de la Manigua desde Puerta Real hasta el Campillo Alto al contratista don Juan Martínez Liria por la cantidad de 165.740 pesetas.

Compañía Telefónica Nacional de España

CONVOCATORIA PARÁ 200 PLAZAS DE CELADORES-AUXILIARES COMPLEMENTARIOS DE MADRID

Las bases de esta convocatoria estarán expuestas en las centrales de esta Compañía, en toda España. Las instancias, escritas de puño y letra de los interesados, deberán dirigirse al señor secretario general de esta Compañía y ser presentadas en la Escuela de la misma, calle de Hermosilla, número 43 — Madrid, en días laborables, de 10 a 12 de la mañana, desde el 1 al 31 de marzo próximo, ambos inclusive.

Las instancias de provincias deben enviarse por correo certificado. Antes de vender sus botellas, consulte en el depósito NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO Real de Cartuja, 23

Finalmente el alcalde dió cuenta de haber caído en los campos de Rusia, en lucha contra el comunismo, el voluntario de la División Azul Ignacio Sánchez Bilbao, hijo del prestigioso general granadino don Juan Bautista Sánchez, acordándose en acta el sentimiento de la Corporación y que éste se hiciese patente al general granadino. La sesión plenaria estuvo presidida por el alcalde camarada Gallgo y Burín y asistieron los gestores camaradas Méndez Rodríguez Acosta, García Villalba, Montero García Valdés, León Areas, Martín Quesada, W. P. mi Manzano, Morín López y Paredes Riquelme. De secretario actuó el Sr. Corporación, señor Herrero. Asistió concurriendo además el interventor fondos, señor Pons Brunet.

Canaderos! Defended vuestra riqueza ovina salvándola de la viruela Policlínica Veterinaria aplica una vacuna de toda garantía Bib-Rambía, 18, entlo. Tlf. 2587

PERFIL DEL MUNDO

La III República francesa, ha sido toda "Frente Popular"

Prometamos en nuestra crónica anterior ocuparnos extensamente del ya histórico proceso de Riom. Hoy, cara a las cuartillas y cara al interior del lector, nos parece un poco excesiva nuestra promesa.



PETAÏN

Aun con el fabuloso fardo de folios que ya alcanza el proceso de las responsabilidades por la derrota francesa, no logra, lógicamente, acaparar la atención del espectador. Cuando en un día los ejércitos conquistaban lo que hace un siglo necesitaban años enteros; cuando se abatían troncos seculares y se derrumbaban hegemonías inveteradas; cuando la guerra—el suceso más sensacional en el acontecer de los pueblos— rebasa todos los cálculos de la imaginación y supera en intensidad y contorno todos los precedentes, la liquidación penal del régimen de una nación derrotada apenas si puede vencer el espacio de las fronteras nacionales para trunfar en la atención mundial.

No obstante, nuestra seriedad nos impone ofreceros unas notas en torno al interesante suceso que se desarrolla entre los muros conventuales de Riom.

Hoy, como ayer, seguimos sosteniendo que más que la derrota francesa de 1940, el proceso implica el de las responsabilidades de la III República. Claro que esto entraña una dificultad. Liquidar responsabilidades a una institución, representa darla por fenecida. ¿Es este el caso de la III República francesa? Si hemos de creer al mariscal Pétain, sí. Sus constantes afir-

escrito entonces, ha tenido vigencia en Francia hasta el presente y que en ello fundamentará el tribunal gran parte de sus sentencias.

No nos parece fácil, ya se desprende de lo que decíamos al principio, imputar la responsabilidad total de la derrota a la media docena de acusados que se sientan en el banquillo. Si el ejército francés estaba minado, si Francia se encontraba aéreamente indefensa, la culpa data de antiguo. Curioso es recordar al efecto unas palabras del gran mariscal Foch, dirigidas al entonces teniente coronel Weygand, en 1914: "Estas tropas tienen mal aspecto. Pero ¿qué instrucción tática y moral se les ha dado? Sus jefes no son dignos de fama; son el producto de la política".

Llevaba razón el ilustre mariscal que poco después había de salvar a su Patria de la ruina y la derrota. La política francesa era la fuente enferma donde bebía su inspiración un ejército cada vez más falto de ideas y de moral. De un ejército que al perder la primera batalla definitiva, hizo imposible no ya su existencia, sino la de esa misma política que le había dado el ser. El proceso de Riom, pues, alcanza tanto al Frente Popular como a la III República. Esta es la verdad. Sin duda en ella pensaría también Pétain cuando en 17 de octubre pasado hablaba así a su pueblo: "Un país que se ha sentido traicionado tiene derecho a la verdad. La sentencia que cerrará el proceso de Riom tiene que ser dictada a plena luz, alcanzará a las personas pero también a los métodos, a las costumbres, al régimen".

TIMOR, ULTIMO ESCALON HACIA AUSTRALIA

El desembarco en Timor del que hoy nos informa la Prensa, viene a poner la última letra a la total revelación del propósito japonés de desembarcar en Australia. Ya dijimos que Java era el segundo escalón, después de Sumatra y que Timor sería el tercero. Así ha sido. Y lo que es más importante: que ya no quedan más escalones al menos merezcan tal nombre. Desde Timor los nipones darán el salto definitivo

al continente. No en balde Curtin lo había previsto y aunque en vano, a derecha y a izquierda, es decir hacia Washington y a Londres suplica a gritos la ayuda. Ya el "Times" se hizo eco de los lamentos de Curtin y hasta se permitió asegurar, con optimismo infantil, que Churchill no olvidaría las necesidades de Australia. Mas, precisamente los problemas de Churchill no son problemas de mala memoria. No olvida, ciertamente el Premier británico a Australia. Pero entre su recuerdo y su posibilidad de ayuda hay una distancia inmensa. Con la guerra en Africa, con la amenaza que se cierne sobre Suez y sobre Malta, con la batalla del Atlántico que no deja de manifestarse cruelmente y, sobre todo, con los treinta días que un barco necesita para trasladarse desde Londres a Australia el recuerdo de Churchill probablemente que no pasará de platónico.

Curtin que lo sospecha, y que sin duda se agarraría a un "clavo ardiendo", pone casi todas sus esperanzas en la Casa Blanca. Mas ésta no parece enternecerse demasiado. Roosevelt que ya habla de la posibilidad de que los japoneses ataquen Nueva York considerará sin duda una felicidad notoria el mantenerlos en Australia. Por otra parte, esta es la verdad seria, la ayuda yanqui no podrá producirse con la rapidez necesaria. Son dieciocho mil los kilómetros que separan a Sidney de las costas de California.

Es por ello, por lo que nos inclinamos a creer que mientras los japoneses con la ocupación de Timor han dejado instalado el trampolín para el salto definitivo, Curtin, el energético jefe de la oposición parlamentaria de Cambera, el enemigo de Inglaterra, ahora víctima de sus redes, está, por vez primera clamando en el desierto.—CEFEOR.

En un gran combate, las fuerzas germanas hacen 32.000 bajas al ejército soviético

17 BUQUES, con 102.000 toneladas han sido hundidos en las costas yanquis del Atlántico por submarinos ALEMANES

532.000 toneladas de mercantes, la mayoría de ellos petroleros, llevan perdidos los norteamericanos

Berlín, 21. — Una gran bolsa cargada por las tropas alemanas en el centro del frente este ha sido objeto de operaciones de limpieza, en el curso de las cuales han caído en poder de las fuerzas germanas 4.800 prisioneros e importante material de guerra. 26.000 muertos bolcheviques han sido abandonados sobre el terreno por las tropas soviéticas.—Efe.

COMUNICADO EXTRAORDINARIO ALEMÁN

Cuartel general del Führer, 21. — Comunicado extraordinario del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Los submarinos alemanes han hundido de nuevo en el Atlántico 17 buques mercantes enemigos, que desplazaban un total de 102.000 toneladas. Con estas cifras se eleva a ochenta el número total de mercantes enemigos hundidos por nuestros submarinos. El tonelaje total es de 532.900 toneladas destruidas a lo largo de la costa norteamericana.

En el curso de las operaciones emprendidas en el mar Caribe, uno de nuestros submarinos ha penetrado en el golfo de Paria, en la parte oeste de la isla de Trinidad y ha hundido en el muelle de la ciudad británica de Puerto España dos buques, uno de ellos petrolero".—Efe.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 21. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el sector central del frente del este, las fuerzas blindadas del general Model, que desde hace cuatro semanas libran duros combates en las condiciones atmosféricas más adversas, han destrozado al grueso de un ejército ruso y aniquilaron parte importante de otra gran unidad. El enemigo perdió en estas luchas 5.000 pri-

sioneros, en números redondos, y 27.000 muertos. Le fueron capturados 187 carros, 615 cañones, 1.150 morteros y ametralladoras, así como grandes cantidades de otro material de guerra. Simultáneamente, este ejército rechazó los ininterrumpidos ataques, extremadamente duros, efectuados por el adversario para salvar a las unidades amenazadas de destrucción, e infligió en el curso de la lucha graves pérdidas a las tropas de socorro. En otros sectores del frente oriental, nuestras fuerzas de tierra y aire causaron al enemigo numerosas pérdidas. En el extremo norte del frente, nuestros aviones de ataque en picado arrojaron bombas de grueso calibre sobre el ferrocarril de Murnansk.

En Africa del norte fueron rechazados los destacamentos británicos de reconocimiento en la Cirenaica oriental. En la isla de Malta, los bombarderos alemanes alcanzaron con sus bombas los cuarteles e instalaciones de los aeródromos.

OCHENTA BUQUES YANQUIS VAN HUNDIDOS POR LOS ALEMANES

Berlín, 21. — Cuatrocientas veintidós mil quinientas toneladas de barcos han sido hundidos por los submarinos alemanes cerca de las costas atlánticas de los Estados Unidos, desde el 24 de enero hasta el 10 de este mes, según se declara de fuente oficial. Por otra parte, la aparición de los sumergibles del Reich en el mar de las Antillas ha ocasionado a los norteamericanos nuevas y considerables pérdidas, sobre todo, en petroleros. A este respecto se hace resaltar el comunicado extraordinario publicado por el alto mando alemán, según el cual, a las pérdidas anteriormente indicadas hay que añadir 102.000 toneladas.

Con esta última cifra, el total de buques norteamericanos hundidos por el arma submarina se eleva a 80 unidades, quinientas treinta y dos mil novecientas toneladas. Casi la mitad de estos buques eran petroleros, lo que significa una grave pérdida para los Estados Unidos e Inglaterra, precisamente por la gran necesidad que tienen de ellos.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 21. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

"Los destacamentos enemigos de reconocimiento fueron atacados y rechazados por nuestras fuerzas al sur y sureste de Tmimi y Mechili. También ayer la actividad de la aviación fue limitada a causa del mal tiempo. Nuestros aviones bombardearon la retaguardia enemiga.

Aparatos enemigos aislados arrojaron algunas bombas sobre los alrededores de Tuara y Homs, sin causar daños.

Uno de nuestros submarinos no ha regresado a su base. Según las noticias de procedencia enemiga, gran parte de su tripulación fue capturada y conducida a Gibraltar. El torpedero "Sagittario", mandado por el teniente de navío Lanfranco Lanfranchi, abordó a un submarino enemigo que se hundió en pocos segundos".—Efe.

La U. R. S. S.

pide a los yanquis grandes cantidades de carne, aceite, manteca y conservas

Los anglo-yanquis esperan comprar todo esto en países cercanos a Rusia, para no entretener su flota

Washington, 21.—La Unión Soviética ha solicitado de los Estados Unidos el envío de grandes cantidades de carne en conserva, grasa animal, aceite vegetal, manteca y comestibles en conserva, además de los productos que, como trigo, harina y azúcar, recibe ya.

Los funcionarios del departamento de Agricultura encargados de la compra de productos en aplicación de la ley de «préstamo y arrendo», declaran que en el suministro de dichos envíos participará la Gran Bretaña, entregando trigo y azúcar en grandes cantidades. También anuncian que posiblemente se recurrirá a comprar los productos que pide la U. R. S. S. en países que se encuentran más próximos a Rusia, con objeto de así poder disponer del tonelaje mercante para continuar realizando los envíos de material de guerra.—Efe.

Con el nombramiento

de Cripps

la sovietaización de Inglaterra
ESTA EN MARCHA

El nuevo ministro pretende que el bolchevismo tenga su sede en Berlín

Berlín, 21. Europa está atenta. La sovietaización de Inglaterra, en marcha. Bajo estos titulares y otros parecidos, la Prensa berlinesa de hoy comenta la entrada de sir Stafford Cripps en el Gabinete de Guerra británico y considera este hecho como el más característico de la reorganización ministerial inglesa.

«El hecho de que Europa entera se dé perfecta cuenta de que la sovietaización de Inglaterra está en marcha—declara el «Völkischer Beobachter»—y de que ante esta realidad, el «estribillo» de Stafford Cripps referente a que el bolchevismo debe tener su sede en Berlín, gana actualidad, hace pensar que todos los pueblos acierten a ver estos signos precursores y sepan obrar en consecuencia».—Efe.



maciones sobre la revolución nacional francesa, son demasiado explícitas. Aparte que las responsabilidades por la derrota militar, ahora concretada en unas cuantas figuras del Frente Popular, simbolizan las de toda una trayectoria política fielmente observada por el Estado republicano francés. Se ha dicho con razón que sin tener tal nombre todas las situaciones políticas de Francia, desde 1877, recién inaugurado el régimen, ha sido de Frentes Populares. Frente Popular fué, por ejemplo, "Cartel de Izquierdas", y Frente Popular fué el llamado "Bloque republicano".

Mas no ha sido necesario fundamentar la punibilidad de la derrota en el derecho de la revolución triunfante, en la fe de la nueva Francia que Pétain nos anuncia todos los días. El derecho positivo francés desde hace más de un siglo tiene preceptos clarísimos sobre la responsabilidad de los ministros. Data de la época turbulenta e insegura de Napoleón.

Y fué debida a la pluma veleidosa de Benjamin Constand. Y precisamente en un opúsculo que publicó en elogio de los Borbones y con el propósito de demostrar que la Constitución de 1814 contenía preceptos precisos contra los errores y las traiciones ministeriales. A la famosa madame Recamier, cuyos agradables salones visitaba Constand, se atribuye la inspiración de este opúsculo que luego inspiró los artículos 41 y 42 del Acta Adicional del Imperio, redactada por Constand bajo los auspicios de Napoleón. Constand había dejado de ser borbonico, sin duda—supone la malicia de la gente—por la frialdad y el desdén que, con crueldad femenina, le dispensara la bella Julieta Recamier.

Lo cierto es que así como quedó



Se vende en farmacias, preparado en las siguientes formas:
Cajas de 40 comprimidos Ptas 7,30
" 20 sellos " 7,30
Botes de 25 gramos de polvo " 9,80
" granulado de azúcar " 8,00
Tómese la que sea más agradable al paladar.

Fosforo Ferrero

Reconstituyente general

Medicación fosforada que actúa como alimento específico que equilibra y fortalece el cerebro y nervios, compensa la pobreza en elementos minerales de la alimentación común.

Indicado en los casos de agotamiento nervioso, decaimiento físico y mental, cansancio por exceso de trabajo, pérdida de memoria, embarazo, lactancia, alteraciones en el desarrollo de los niños y trastornos de la pubertad. En la convalecencia de enfermedades agotadoras, en el entrenamiento deportivo, y siempre que se trate de obtener un rápido y notable alivio del estado general.

Consulte a su médico.

Aprobado por la censura sanitaria con el n.º 1589



El ministro de Trabajo continúa sus visitas a los centros industriales vizcaínos

Bilbao, 21. — El ministro de Trabajo, camarada Girón, recibió esta mañana, en el hotel donde se hospeda a una comisión de conserveros de anchoa de Bermeo, que fueron a exponerle los problemas que tienen planteados en relación con su industria. A continuación marchó a visitar la Delegación Provincial de Ex combatientes, donde fué recibido por las autoridades provinciales y locales y por el delegado provincial de ex combatientes, camarada Ormaechea, quien le presentó a los jefes de los distintos servicios y le acompañó en su visita a las dependencias de la organización. Más tarde, el camarada Girón conversó unos momentos con el cónsul de Alemania en esta capital, señor Burbach, y con el comandante de la Guardia Civil, señor Pelegrin, camarada vieja de la Falange desde el año 1933 y caballero mutilado como consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Irán.

A continuación, el ministro, acompañado siempre de su séquito, se trasladó al Ayuntamiento, en cuya puerta fué recibido por el alcalde, señor Perosanz, y todos los concejales, con los que pasó al salón árabe, donde fué cumplimentado por los altos funcionarios. Recorrió después las dependencias de la casa y luego de firmar en el libro de honor, emprendió el viaje a Galdácano, con el fin de visitar la fábrica de la Sociedad Española de Explosivos. Fué recibido aquí por el director general de la empresa, el general de Artillería don José María Vázquez de Castro, el director don José Cradifosse y los ingenieros. Las autoridades del pueblo y los niños de las escuelas que sostiene la sociedad recibieron también al camarada Girón, y le aplaudieron y vitorearon. La banda municipal interpretó el himno nacional. El ministro, después de visitar los talleres, recorrió también el grupo de noventa casas construidas por la sociedad española de explosivos y que habitan otras tantas familias de empleados y obreros de la misma, y los terrenos donde van a ser levantadas otras diecisiete viviendas, con igual destino. A la una de la tarde regresó el camarada Girón a Bilbao para realizar una breve visita de poco más de veinte minutos a la escuela provincial de mando del Frente de Juventudes, en la que fué cumplimentado por el jefe provincial, camarada Aguirre. El ministro conversó con algunos de los cursilistas y, seguidamente, se trasladó a los locales de la colonia palentina, donde le recibió la junta directiva, que le hizo entrega, en un acto muy sencillo, del nombramiento de socio de honor de la misma, contenido en un carnet de piel artísticamente confeccionado.

El ejército polaco en Rusia tendrá 100.000 hombres

Washington, 21.—El Ejército polaco organizado en la K. R. T., contará en fecha próxima con más de 100.000 hombres, ha anunciado el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno polaco de Londres, Raczynski. El ministro polaco agradeció a los Estados Unidos e Inglaterra los envíos de material que han hecho a Rusia y que han permitido armar la referida unidad militar polaca.—Efe.

La isla de Bintan ha sido ocupada por los alemanes

(Viene de la página primera)

COMUNICADO AUSTRALIANO

Camberra, 21.—Comunicado del ministerio del Aire: «Informaciones confirmadas permiten asegurar que entre los aviones que han atacado las islas Bathurst se encontraban algunos con indicativos de nacionalidad alemana. Su bombardeo no ha causado daños de importancia en las islas. Nuestros aviones han localizado un convoy enemigo en las proximidades de Koepang, localidad que ha sido atacada aéreamente por el enemigo y de la que no han vuelto a recibirse telegramas. Varios cazas enemigos tipo «O», han atacado a nuestros aviones de reconocimiento que actuaban sobre la costa meridional de Nueva Guinea. Nuestros aviones, aprovechando la nubosidad, esquivaron el combate y regresaron a sus bases sin novedad.»—Efe.

ESTADO DE GUERRA EN PORT DARWIN

Camberra, 21.—El estado de guerra ha sido proclamado en Port Darwin, ha declarado el ministro de la Guerra, Forde. Añadió que todos los no combatientes de la ciudad están siendo evacuados a zonas de seguridad, y que en la ciudad no quedarán más mujeres que las enfermeras. También hizo saber que en ocho horas han sido reparados siete kilómetros de ferrocarril que habían sido averiados a consecuencia del último ataque aéreo japonés contra Port Darwin.—Efe.

EL ATAQUE A PORT DARWIN FUE «FEROZ», SEGUN SUS HABITANTES

Sidney, 21.—De «feroz» califican el ataque japonés contra Port Darwin los viajeros que, procedentes de dicha ciudad, han llegado a Sidney. Los aviones japoneses volaron en siete u ocho olas sucesivas sobre la ciudad, que no fué advertida de la presencia de los aparatos hasta dos minutos antes de caer la primera bomba. Con intervalos de tres minutos y en perfecta formación, los aparatos nipones concentraron su acción principalmente sobre el puerto, arrojando bombas de unos 227 kilogramos. Los aviones de ataque en vuelo horizontal fueron seguidos por aparatos de ataque en picado, que llegaron a descender hasta 30 metros del suelo. Añaden los viajeros que los servicios de defensa pasiva funcionaron con normalidad.—Efe.

EL ATAQUE A PORT DARWIN IMPIDE A LOS ALIADOS ACTUAR CONTRA LOS JAPONESES

Tokio, 21.—El gran ataque aéreo efectuado por la aviación japonesa sobre Port Darwin, el único puerto estratégico y militar de Australia, ha privado a los anglosajones de su última esperanza de poder desencadenar una contraofensiva o entorpecer seriamente las futuras operaciones del Japón, declaran los periódicos de Tokio al comentar esa importante acción de guerra llevada a cabo inmediatamente después de la conquista total de Singapur. El «Tokio Ashi Shimbun» dice: «Este sensacional bombardeo tendrá por consecuencia que las fuerzas enemigas que se encuentran aún en las partes no ocupadas de las Indias orientales, especialmente en Java, entren en una situación insostenible, puesto que no existen posibilidades para enviarlas refuerzos directamente desde Australia o bien de los Estados Unidos. Pero aun en el caso de que el adversario intentara utilizar a toda costa Port Darwin, no hay que perder de vista el hecho de que la distancia entre Timor y el norte de Australia no pasa de dos horas de avión.»—Efe.

EMPIEZA LA EVACUACION DE SUMATRA

Batavia, 21.—Las tropas británicas y neerlandesas de la isla

de Sumatra han comenzado a evacuar las posiciones que ocupaban y se dirigen a Jaya, donde ya han llegado diez buques sin encontrar oposición por parte de las fuerzas niponas. Han desembarcado en el puerto de Morak, que se encuentra en la parte más occidental de Java, a 23 kilómetros de la costa oriental de Sumatra. Se señala que las fuerzas anglo-neerlandesas que han llegado en los referidos buques habían procedido con anterioridad a la destrucción de las instalaciones petrolíferas de Palembang. Los círculos oficiales de Java señalan que las potencias democráticas están decididas a ofrecer una firme resistencia en esta isla, pero no ocultan que, por la naturaleza de las costas de la misma, se presta extraordinariamente para realizar desembarcos en ella.—Efe.

COMUNICADO NIPON DE SIETE DIAS DE GUERRA

Tokio, 21.—El gran cuartel imperial publica un comunicado, en el que resume el conjunto de la campaña militar de siete días terminada el 15 de febrero con la ocupación de Singapur. «Las fuerzas japonesas—dice el comunicado—ha capturado más de 73.000 soldados británicos. El botín recogido es el siguiente: 300 cañones de diversos tipos, 2.000 ametralladoras, 50.000 fusiles, 200 carros y autoametralladoras, 10.000 vehículos automóviles, 200 motocicletas, un vapor de 10.000 toneladas y tres petroleros con un desplazamiento de 5.000 toneladas por unidad, así como numerosos navíos y embarcaciones más pequeñas, y enormes cantidades de material de guerra y de municiones. Entre los prisioneros británicos figuran 8.000 heridos, que son atendidos actualmente por médicos japoneses.»

SIGUEN LOS DESEMBARCOS EN LA ISLA DE BALI

Batavia, 21.—Nuevos contingentes de tropas japonesas prosiguen desembarcando en la isla de Bali, anunció oficialmente. Se hace saber, asimismo, que continúa la encarnizada resistencia de las tropas neerlandesas. Efe.

COMUNICADO NIPON

Tokio, 21.—Comunicado del cuartel general imperial: «La marina japonesa ha hundido dos destructores neerlandeses y ha averiado seriamente a un tercero en el curso de un combate que se desarrolló a media noche del 20 de febrero en el estrecho de Lombok, entre las islas de Bali y Lombok. La escuadra enemiga se componía de dos cruceros y tres destructores. Los destructores japoneses persiguieron a un crucero enemigo durante tres horas y la llegada de otros dos destructores nipones permitió alcanzar con dos torpedos al crucero antes de que pudiera escapar definitivamente.»—Efe.

GRAN COMBATE NAVAL EN BALI

Batavia, 21.—Informes no oficiales dicen que un gran combate naval se ha desarrollado en aguas de Bali y añaden que cuatro barcos de guerra japoneses han sido averiados por las unidades norteamericanas y neerlandesas. El combate comenzó poco después de medianoche entre Bali y Lombok, pero no adquirió incremento hasta las primeras horas de esta mañana.—Efe.

DESTRUCTOR ALIADO HUNDIDO EN BALI

Batavia, 21.—Se anuncia oficialmente que un destructor aliado ha sido hundido, en batalla naval que se libró a la altura de Bali, durante la noche del 19 al 20 de febrero.—Efe.

El voluntario granadino Alberto Moreno Pérez, caído de la División Azul

Ha caído gloriosamente luchando contra los rojos en Rusia, el falangista de Alarfe, Alberto Moreno Pérez, de la División Azul. Ejemplar camarada, que llevado de su ardiente espíritu falangista acudió voluntario a la División Azul para demostrar frente al enemigo su acendrado amor a España y a nuestra Falange. Combatiente de la pasada guerra española desde el primer momento, estuvo en los frentes encontrándose en el de Orgiva al final de la cruzada, donde demostró cumplidamente su bravura y entusiasmo. Ya licenciado y una vez hecho el llamamiento de voluntarios a la División Azul acudió pronto a inscribirse para marchar a Rusia donde en heroica lucha ha ofrecido generoso el sacrificio de su vida. Camarada Alberto Moreno Pérez: ¡Presente!

El teniente provisional, camarada José Vinuesa, de Salobreña, ha caído en el frente ruso

Jaén, 2. — El teniente provisional de Infantería, natural de Salobreña (Granada), camarada José Vinuesa, ha caído combatiendo en la División Azul.—Cifra.

Discurso del camarada Girón ante 2.500 obreros de la fábrica «Echevarría»

«En nuestras filas no hay capitanes arañas, porque nosotros 4 primeros jefes murieron vestidos cara a los fusiles»
«Nos interesa el verdadero rebelde, capaz de tener una fe y batirse por ella»

Bilbao, 21. — Discurso del ministro de Trabajo, camarada Girón, en la fábrica «Echevarría», de esta población:
Jerarquías de esta empresa; obreros de la misma. Acaso se estime por algunos que son nuestras palabras demastado secas y tienen muchas aristas en sus concepciones, pero preferimos el exceso a la sensibilidad. Sólo rompiendo con los falsos convencionalismos de la democracia se deja al aire el pensamiento entero y podemos saber cada uno dónde estamos y el camino que hemos de seguir para abrazarnos o para herirnos. Por eso, no nos importa reconocer que no estamos hablando a una multitud convencida; por eso, nuestras palabras son para decir que no queremos que nadie nos mienta ni siquiera con el gesto, que ninguno disfrace su condición con asentimientos corteses, porque estamos hablando entre hombres; y para la mediación es bastante el silencio.

No sé si vosotros habréis pensado alguna vez que estáis viviendo al reverso de todas las historias, que no son los mismos caminos los que recorremos, porque la trayectoria obligada de todas las políticas era buscar la masa como un apoyo para seguir, no adueñarse de los mandos con el propio esfuerzo y a costa de la propia sangre. Os considero a todos sobradamente inteligentes para desechar durante la ida de los que estamos aquí la posibilidad de un cambio favorable a lo antiguo. Y es, obreros de Vizcaya, en estas circunstancias, después de todo lo que pasó, cuando hemos venido a hablar con vosotros. Debéis reconocer que esto no es lo egoísta, no es lo interesado, no es lo de siempre; y si hay entre vosotros un enemigo honrado, yo le exijo que crea en nuestra buena fe. A muchos este lenguaje les parecerá extraño; a otros, atrevido; pero los nuestros saben que es duro y abierto el estilo de las viejas consignas, que, casi siempre, «empezar a tiros es la mejor manera de llegar a entenderse».

No nos interesa la masa, porque sabemos que cuatro hombres resueltos bastan para derrotar a una muchedumbre; pero necesitamos descubrir entre vosotros las individualidades de excepción, capaces de romper la cadena de los prejuicios marxistas y pensar serenamente sobre su misión en la hora actual de la patria. Nos interesa el verdadero rebelde, capaz de tener una fe y de batirse por ella, y no podemos precisamente por ser intransigentes con nuestras consignas de unidad entre los hombres de España, hacer imposible a nadie la reivindicación de su propia vida. Es nuestro deber despertar a los que tienen los ojos todavía dormidos en la amargura estéril de la derrota, para que se den cuenta de una vez de la trascendencia del instante y tengan conciencia del suicidio a que les conduce su pasividad.

Para exponeros sencillamente la realidad de estas cosas hemos venido aquí, no para prometeros panoramas sociales atrayentes; para decirnos que nosotros estamos donde siempre y para intentar que os preguntéis a vosotros mismos qué puesto os señala, ahora vuestro deber, o en qué postura vuestro interior os aconseja situaros. No perdemos la serenidad o la fe aunque todo esté en contra de nosotros. Las consecuencias de nuestra guerra y de la actual, la escasez de transporte y de viveres, el sabotaje del amigo y del enemigo, la dificultad en la importación de los artículos indispensables, la posición encubierta de los que temen que nuestra revolución sea verdad y de los que temen que nuestra revolución sea mentira, en uno y otro lado hay hombres resueltos de buena voluntad a los

que siempre tenemos abiertos nuestros banderines de enganche. Pero aunque no acudan a nuestra llamada, no nos importa. Por situaciones peores hemos pasado y obstáculos más peligrosos tendremos aún que rebasar. Estamos con un jefe acostumbrado a llevarnos a la victoria sin precipitaciones, y tenemos más fe y más entusiasmo que nunca.

Nosotros no engañamos a nadie. No ofrecemos amnistía porque nos falta cobardía para explotar la credulidad de la desgracia y nos sobran fuerzas para tener que buscar apoyo en la transigencia con el crimen.

Tenemos respeto para los caídos y perdón para los equivocados; pero no olvidaremos nunca a los embaucadores, capaces de inmolar vidas inocentes al servicio de una ambición sin riesgo y sin bizarria.

En la batalla por la revolución roja y negra podréis colocar al margen, enfrente o a nuestro lado; pero lo que no podréis hacer es escapar a sus consecuencias. No queramos que mañana podáis cargar sobre nosotros la responsabilidad de no haberos expuesto claramente estas cosas, por eso hemos venido aquí a haceros meditar. Vuestra rebeldía puede hacerse justa en nuestras manos y ser fuerza viva para la patria bajo nuestras banderas. Y quiera Dios que no os clave el cuerpo mañana vuestra inquietud de hoy, ni os muerda el alma el remordimiento de haber dejado solos a quienes tuvieron la nobleza de ofreceros en sus escuadras un puesto de combate contra la injusticia. Que estas palabras sean motivo para vuestra primera meditación: En nuestras filas no hay capitanes araña, porque nuestros cuatro primeros jefes murieron vestidos de cara a los fusiles. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!—Cifra.



OLYMPIA: «El acorazado Sebastopol»

Entre las mejores producciones estrenadas este año en Granada está la película «El Acorazado Sebastopol», realizada por la Ufa, y que se proyecta desde hace dos días en el Olympia. La obra, tomada de un episodio histórico de la revolución rusa en Sebastopol, el gran puerto de la península de Crimea, nos hace recordar con sus horrores la guerra española. La rotunda de la oficialidad del acorazado por la marinería debió ser muy sencillamente a la realizada por los rojos españoles en el «Jaime I» y en los demás navíos de nuestra escuadra que cayeron en poder de los amotinados hombres de mar. Las escenas de destrucción, de saqueos y crímenes, están maravillosamente conseguidas y los tipos, muy humanos, magníficamente interpretados. El cabecilla rojo, antiguo criado del gobernador militar y locamente enamorado de su hija, nos recuerda a Golovin, el personaje notable de la revolución rusa que fué dueño de Crimea. Camila Horn realiza un trabajo superior a todas las producciones suyas anteriores. Técnicamente, «El Acorazado Sebastopol» es un film magnífico, muy real su argumento, y muy bien obtenidos los planos de fotografía. Desgraciadamente la película no está doblada y los letrados distraen al espectador de las escenas tan llenas de interés por el asunto y por el trabajo de los artistas que en él intervienen. Moralmente, la película no tiene reparo ninguno, pues han sido evitados con elegancia las escenas escabrosas, pudiendo ser admirada sin prejuicios de ningún orden.—M. M.

Hoy está de guardia
Farmacia ESTEVEZ
Durante toda la semana estará abierta hasta las once de la noche
Navas, 12 Teléfono 2242

El encuentro Coruña-Granada comenzará a las cuatro de la tarde

DEPORTES

COMENTARIOS A LA XXI JORNADA del campeonato de Liga

El Deportivo no ha introducido ninguna modificación y Liberty defenderá el marco granadino

El partido será dirigido por el colegiado madrileño señor Alvarez Orriols



He aquí la delantera del Granada que hoy intentará una y otra vez batir al gran guardameta Acuña. También aparece Conde que suplica la baja del magnífico Bonet

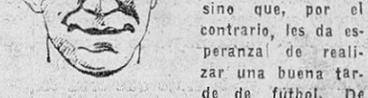
La Coruña, 21.—(De nuestro enviado especial, José Cirre Jiménez). El Deportivo último por fin su equipo y se han desechado las sustituciones de Molaza por Tamargo, en la media, y Chacho por Guimerans. El cuadro gallego formará, en virtud de las decisiones del entrenador, de la siguiente forma: Acuña; Perito, Víctor; Molaza, Bienzobas. Reboredo; Cues, Caballero, Elicegui, Chacho y Chao. Por el Granada jugará el mismo equipo que indicábamos ayer, aunque Liberty ocupará definitivamente la puerta granadina. La lesión que padecía era un dislocamiento del pulgar de la mano derecha, pero ha sido sometido a curación en Vigo el popular guardameta de los Carmenes y mueve ya el dedo sin molestia de ninguna clase. La alineación será, por tanto: Liberty; Millán, Alejandro; Sosa, Conde, Sierra; Marín, Trompi, César, Bachiller y Liz.

Como nota curiosa de la víspera del encuentro, que tanta pasión ha despertado en La Coruña, resalta la de que los jugadores coruñeses y granadinos han cruzado

algunas apuestas. Mientras Acuña y Caballero mantienen que el partido se resolverá a favor del Deportivo con un resultado de cuatro tantos a uno, Molaza afirma que será de cinco a cero. Por su parte, César ha pronosticado un tres-dos en contra del Deportivo, y Trompi, más exigente que el centro delantero leonés, pronosticó sin vacilar un tres a cero. La contienda, como anticipábamos en nuestro comentario de ayer, comenzará a las cuatro de la tarde y será dirigida por el colegiado madrileño señor Alvarez Orriols. Los dos jueces de línea que fueron pedidos por el Granada, pertenecen también a la región centro.

Hoy ha llovido en La Coruña, aunque no muy intensamente; parece que el tiempo tiende a mejorar, mas a pesar de todo el partido se desarrollará sobre un terreno un poco pesado, lo cual no desanima a nuestros jugadores, sino que, por el contrario, les da esperanza de realizar una buena tarde de fútbol. De los coruñeses, el menos optimista de todos es Elicegui.

El centro delantero de Riazor se ha negado en absoluto a hacer declaraciones sobre el resultado, manifestando, por el contrario, que la afición local no las tiene todas consigo y que los jugadores que integran el Deportivo, tampoco. En un comentario, ante nuestros jugadores, expresó cómo la falta de goles en favor del Coruña se debe más que nada a que el entrenador Celso Mariño se empeña en imponer una táctica de balón bajo y pases cortos, a la que la vanguardia deportiva no puede adaptarse a causa de que su juego ha sido siempre a base de desplazamientos largos y balón alto.



BIENZOBAS

El centro delantero de Riazor se ha negado en absoluto a hacer declaraciones sobre el resultado, manifestando, por el contrario, que la afición local no las tiene todas consigo y que los jugadores que integran el Deportivo, tampoco. En un comentario, ante nuestros jugadores, expresó cómo la falta de goles en favor del Coruña se debe más que nada a que el entrenador Celso Mariño se empeña en imponer una táctica de balón bajo y pases cortos, a la que la vanguardia deportiva no puede adaptarse a causa de que su juego ha sido siempre a base de desplazamientos largos y balón alto.

¡Se ha vuelto a dar el caso!

¿Debe sancionarse al jugador que sale del campo para evitar el «offside»?

Leemos en "Diario Vasco", de San Sebastián:

Otra vez el mismo caso: En el partido Coruña-Valencia, jugado el domingo en Riazor, el colegiado vizcaíno, señor Mazagatos, anuló un gol al equipo deportivista en ocasión de hallarse Elicegui dentro del marco. No es posible desde aquí determinar si el centro delantero molestaba o no al guardameta levantino. Pero si decir de algún periódico, parece que el señor Mazagatos fundamenta su acuerdo en la razón de que Elicegui había salido del campo.

Quizá el señor Mazagatos tenga razón; por lo menos dispone de motivo para esa decisión, porque el Reglamento no aclara el caso. Y ya va siendo hora de que nos pongamos todos de acuerdo. Mientras, continúa en pie nuestra interrogante «puesta con frecuencia: ¿Debe sancionarse al jugador que sale del campo para evitar el «offside»?

La Nacional haría bien en aclararlo.

Por el contrario, la afición confía mucho en Chacho, que en Riazor, y animado por sus paisanos, es muy peligroso. En Cucu también se tienen fundadas esperanzas a raíz del último entrenamiento a que fué sometido, en el cual puso de relieve la buena forma del actual extremo derecha blanquiazul.

Esta mañana, entre otros granadinos que se han desplazado de varios puntos de Galicia para presenciar el encuentro, han llegado a La Coruña el presidente del Granada señor Martín Campos y el directivo don José Mingorance.

El encuentro Peiró-Mengibar, el día 6 de marzo en Madrid

Boxeo

El encuentro Peiró-Mengibar, el día 6 de marzo en Madrid

Se disputarán el campeonato de España de los pesos plumas

Madrid, 21. — Se ha fijado definitivamente la fecha del 6 de marzo para la celebración en Madrid del campeonato de España de los pesos plumas.

El actual campeón Peiró, defenderá su título ante el aspirante campeón de Castilla, José Mengibar.

Hace días se ha firmado entre los representantes de los dos boxeadores, hallándose éstos presentes y el organizador de la velada, el correspondiente contrato, mediante el cual, el boxeador Peiró se ha comprometido para esa fecha a dar en la báscula el peso oficial de dicha categoría y en estos días ha bajado ya dos kilos.

Mientras tanto, Mengibar se prepara concienzudamente para presentarse en gran forma ante los aficionados madrileños y realizar un gran combate que en realidad es esperado desde hace mucho tiempo.

La velada en que tendrá lugar la lucha por el título de los pesos plumas, se celebrará en el Frontón Fiesta Alegre de Madrid.

El encuentro Peiró-Mengibar no constituirá el combate de fondo de la reunión; el organizador ha preferido que la lucha por el título sea el semifondo de la velada.—Alfil.



VICTOR



MENJIBAR



MENJIBAR

Oviedo
Valencia
A. Aviación Español
Castellón Madrid
Alicante
Celta
Sevilla
R. Sociedad
Barcelona
A. Bilbao
Coruña
Granada

Es esta una jornada muy propicia a sorpresas. El interés por el puesto primero, si bien puede decirse que la Liga tiene en el Valencia su campeón indiscutible, y por los que encierran un peligro de descenso aumenta extraordinariamente.

Con la última victoria del Valencia sobre el Atlético bilbaíno, puede hacerse tal afirmación si tenemos en cuenta que además de los dos puntos sobre su inmediato seguidor, el Valencia tiene una influencia moral muy grande y la moral juega un papel importantísimo en los encuentros de balompié. No creemos capaz al campeón de España de hacer ninguna humorada para dar paso al Atlético madrileño. Al contrario, hoy es sin duda alguna cuando se le presenta al Valencia la mejor oportunidad para afianzarse en su posición privilegiada que le permita adjudicarse el título sin terminar aun el campeonato. Oviedo-Valencia es el partido donde se concentra la atención preferente de los aficionados y en particular de los granadinos, donde una derrota del equipo de la capital de Asturias representa mucho para el Granada. Adjudicamos los dos puntos a los valencianos que, hoy por hoy, poseen el equipo más regular y más potente por su dureza y por su delantera rápida y morriente.

El Atlético de Aviación que ha de contentarse, para mantener la ilusión del campeonato, con la esperanza de un tropiezo, que no se ve, del Valencia, tiene hoy un partido con el Español en el campo de Vallecas. Encuentro nada fácil, pero que al final de cuentas saldrá victorioso el «conce» madrileño. Para ello tendrán que emplearse a fondo, pues no se presenta el equipo como lo deseara Zamora y, además, con un Tabales algo desconcertante, vistas sus últimas actuaciones.

El Madrid, que tuvo el domingo anterior un estúpido tropiezo frente al Oviedo, querrá sacarse la espina con el Castellón en el campo de Sequiol. Y lo creemos capaz de hacer esta hombrada, pues Juanito Armet no se fia de los clubs que están por encima de su equipo. Un partido muy reñido será sin duda alguna el Alicante-Celta. El equipo vignés está seriamente amenazado para la promoción y es natural que la lucha sea cerrada, aunque esperamos, para mayor desilusión de la afición de Vigo, que morderá el polvo ante el Alicante que, sin reunir un gran plantel de jugadores, sabrá batirse furiosamente hasta conseguir la victoria que esperamos ocurra. Un encuentro fácil, quizás el más fácil de la jornada, tiene el Sevilla en Nervión con la Real Sociedad. Este es un partido de una victoria rotunda y contundente del equipo que capitanea Campanal. Otro encuentro bastante interesante es el de Las Cortes, donde el Barcelona y el Atlético bilbaíno lucharán por la victoria. Creemos vencerá el conjunto catalán, que en situación comprometida, hará lo imposible por que los puntos en litigio queden en Las Cortes.

Y por último, tenemos a nuestro Granada en Riazor frente al Deportivo coruñés. Una difícil papeleta para los color es blanqui-rojos, pero también una esperanza, si no de victoria total, una victoria a medias, pues la sola anulación de que el húngaro Liberty defenderá el marco granadino es ya una garantía de que el Granada, además de hacer un buen papel en Coruña, sea capaz, con suerte, de alegrarnos la tarde.—Daniel SAUCEDO.



Pronto comienzan los equipos a la labor de nuevos fichajes. Unos con el fin de reforzar el conjunto en lo que queda de campeonato y otros preparándose para el día de la Copa de S. E. el Generalísimo. El caso es que nos llegan noticias de nuevos traspasos de jugadores.

El más «gordo» fué el de Herrerita, y ya se ha encargado el mismo jugador de desmentirlo al mismo tiempo que anuncia sus simpatías por el Valencia y por cuyo equipo firmaría en último caso. Ahora es el Real Club Deportivo Español el que cuenta ya en sus filas con un nuevo elemento para su línea de defensa. Se trata del jugador Casas, que hasta la fecha defendía los colores del club de San Martín.

También nos llega la noticia de que el Valencia, en su afán de reforzar sus puntos débiles, parece que ha encontrado el eje de la línea media: Ortiz, el mediocentro vizcaíno, que en partidos apunta como un nuevo internacional español. Y Valencia y Atlético bilbaíno se han puesto al habla y, según parece, Ortiz pasará al Valencia para el torneo de Copa.

Y por último el Granada... ¡Por Dios, no seas indiscreto!

Ya se encuentra en Oviedo el equipo del Valencia que esta tarde jugará contra el club titular de la capital de Asturias. Además de los jugadores del primer equipo se ha desplazado el suplente Pechuan, defensa derecho, por si fuera necesaria su presencia, y a que el defensa titular, Alvaro, está algo lesionado después del partido jugado contra el Sevilla el pasado domingo. La alineación que presentará el Valencia ante el Real Oviedo, será la siguiente:



ORTIZ



ALVARO

te: Eizaguirre; Alvaro o Pechuan, Juan Ramón; Berfeli, Iturraspe, Lelé; Epi, Amadeo, Mundo, Asensi, Gorostiza. Acompaña a los jugadores el entrenador Moncho Encinas y el secretario técnico del club, señor Colina.

Este es un partido que interesa mucho al Granada y al Valencia. De vencer el campeón de España, nuestra situación en la Liga sería bastante buena.

Señores: no se ha retirado el Cartagena del torneo de clasificación, cuya decisión le supondría más o menos que el descenso a la categoría regional. Se había recibido la noticia de que el Cartagena había comunicado a la Federación regional, para que esta lo transmitiera a la Federación Española, la decisión de retirarse del actual torneo de clasificación por no poder continuar actuando en él, por carecer de disponibilidades económicas. Pero ayer mismo recibí la noticia de que en el equipo cartagenero se ha nombrado una comisión, con el fin de reorganizar el conjunto con elementos jóvenes. Dicha comisión ha acordado retirar la propuesta a la Federación Nacional de suspender su participación en el torneo actual, y a este efecto, el Cartagena seguirá interviniendo en dicha competición.

En su virtud, esta tarde se jugará en el campo de la Rosaleda el anunciado encuentro Málaga-Cartagena.

Al fin hemos llegado al domingo, y ya veremos dentro de unas horas lo que ocurre en Coruña y en Los Carmenes al mismo tiempo. Mucha importancia tienen los encuentros de esta tarde correspondientes al torneo de tercera categoría. A las doce de la tarde contendrán Ferrovial-Azules y a las cuatro, Alhambra-Cájar. Partidos muy disputados y de indudable importancia para los «conces» del Once Azul y Alhambra, que aspiran en un codo a codo interesante al primer puesto de la clasificación.

Antes se jugarán en el campo de deportes del Artillería, a las nueve y media de la mañana, el partido Albalcín-Andalúz, y a las once y media, el anunciado Atarfe-Español.—SAUCEDO.

Los partidos de hoy EN TODA ESPAÑA

He aquí los partidos de campeonato para la jornada de hoy.

PRIMERA DIVISION

- A. Aviación-Español (0-5).
- Alicante-Celta (1-4).
- Castellón-Madrid (1-9).
- Oviedo-Valencia (2-5).
- Sevilla-Real Sociedad (1-2).
- Coruña-Granada (1-4).
- Barcelona-A. Bilbao (3-6).

SEGUNDA DIVISION

- Gijón-Betis.
- Murcia-Salamanca.
- Zaragoza-Sabadell.

TORNEO DE CLASIFICACION

- Primer grupo: Santander-Coruña, Valladolid-Langreano, Ferrol-Leonesa.
- Segundo grupo: Indauchu-Logroño, Arenas-Baracaldo, Irún-Rayo.
- Tercer grupo: Ferrovial-A. Zaragoza, Osasuna-Tudelano, Alavés-Imperio.
- Cuarto grupo: Constanza-Gerona, San Martín-Tarrasa, Levante-Mallorca.
- Quinto grupo: Eldense-Córdoba, Málaga-Cartagena, Alcoyano-Elche.
- Sexto grupo: Tetuán-Jerez, Badajoz-Onub, Cádiz-Ceuta.

Fútbol modesto

CAMPEONATO ESCOLAR DEL PADUL

Escuela núm. 1, 6; Escuela números 3 y 4, 4.

El pasado día 13 se jugó un interesante encuentro entre los equipos arriba mencionados, correspondiente al primer campeonato escolar del Padul, quedando proclamado campeón el equipo de la escuela número 1, 7.

Hoy está de guardia **Farmacia Cortés**
Príncipe, 10 Telf. 2402

EDUCACION NACIONAL VIDA ETERNA

EVANGELIO DE LA DOMINICA

II DE CUARESMA

(1 de marzo)

SAN MATEO, XVII, 14.

LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR

En aquel tiempo tomó Jesús aparte a Pedro, Santiago y Juan, su hermano, y los llevó consigo a un monte alto (1), y se transfiguró delante de ellos. Su rostro resplandeció como el sol, y sus vestidos quedaron blancos como la nieve. Y al mismo tiempo aparecieron Moisés y Elías hablando con él.

Pedro, entonces, tomando la palabra, dijo a Jesús: Señor, bueno es para nosotros aquí; si quieres, hagamos tres tiendas: una para ti, otra para Moisés y otra para Elías. Estaba aún hablando Pedro, cuando una nube luminosa los cubrió y una voz decía desde la nube: Este es mi Hijo amado en quien tengo todas mis complacencias; oídle. Oyendo esto, los discípulos cayeron sobre su rostro en tierra y tuvieron gran temor. Mas Jesús se llegó a ellos, los tocó y les dijo: Levantaos y no tengáis miedo; y alzando ellos los ojos, a nadie vieron sino a Jesús.

Y al bajar del monte, les mandó Jesús, diciendo: A nadie contéis lo que habéis visto hasta que el Hijo del Hombre haya resucitado de entre los muertos.

(1) Se cree comúnmente que es el Tabor, en Galilea.

Ascensos de catedráticos por la modificación de la plantilla del escalafón

A 22.000 pesetas asciende, entre otros, don Federico Olóriz Ortega. A 20.000 pesetas, don Gonzalo Fernández de Córdoba Morales, don Antonio Mesa Moles, don Carlos Rodríguez López Neyra de Gorgot y don Francisco Mesa Moles. A 18.000 pesetas, don Gonzalo Gallas Novás, don Enrique Gómez Entrala, don José Pareja Yévez, don Fernando Escobar Manzano, don José García Vélez, don Miguel Guirao Gea y don Ramón Alvarez de Toledo. A 16.000 pesetas, don Ricardo Serrano López-Hermoso, don Pedro Tomás Hernández Redondo, don Antonio Marín Ocete, don José Álvarez de Cienfuegos, don Antonio Gallego y Burín, don José María Clavera Armenteros y don Juan Sánchez Cózar. A 15.000 pesetas, don Abelardo Mora Guarnido, don José Dorronsoro Velilla, don Enrique Hernández López, don Jesús Sáez de Buruaga, don Adolfo Rancoño Rodríguez, don Juan Ossorio Morales y don Antonio Polo Díez. A 14.000 pesetas, don Ciriaco Laguna Serrano, don Antonio García Miranda, don Luis Solé Sabaris, don Fernando Burriel Martí, don Enrique Gómez Arboleya, don Emilio Muñoz Fernández, don Antonio Mesa Segura y don Miguel Fenech Navarro.

REVISION DE EXPEDIENTES.— Normas para la resolución de expedientes de haberes de funcionarios separados y readmitidos luego a revisión:

Primera. — A los funcionarios separados cuyos expedientes de revisión terminen con la readmisión al servicio sin imposición de sanción alguna, se les reconocerá el derecho a cobrar todos los haberes no percibidos conforme a la interpretación dada por la Subsecretaría de la Presidencia a la Ley de 24 de mayo de 1941 y comunicada a este ministerio con fecha 10 de agosto de este mismo año.

Segunda. — A los funcionarios separados y cuya sentencia de revisión los readmita al servicio, aunque imponiéndoles alguna sanción, sólo se les reconocerá el cincuenta por ciento de los haberes no percibidos desde la fecha en que se les admitió la última revisión del expediente.

Tercera. — Las solicitudes de reclamación de estos haberes sólo se tramitarán cuando hubieran sido presentadas durante los treinta días siguientes al acuerdo de readmisión, por analogía a lo establecido en la Ley de 24 de mayo de 1941.

Estos haberes sólo podrán reconocerse una vez que haya recaído la resolución readmitiendo al servicio a los funcionarios separados, sin que, por consiguiente, puedan tramitarse las solicitudes que los interesados deduzcan antes de este momento.

POSIBLE CONCESION DEL CONCURSILLO LOCAL. — Por gestiones reiteradas del S. E. M., el Excmo. señor ministro ha prometido que el concursillo local de traslados se celebrará después del concurso general, pero antes de dar la toma de posesión correspondiente a éste. Recordamos a nuestros lectores que en el concurso general se adjudicarán localidades y no vacantes, con lo que el concursillo local puede realizarse perfectamente conforme a los deseos del Magisterio. (De "Escuela Española")

AMPLIACION DE PLAZAS Y DE PLAZO PARA DIRECCIONES DE GRADUADAS.—El «B. O. del E.» del día 19 de los corrientes publica un orden por el que se rectifica y amplía la relación de vacantes de Direcciones de Graduadas de seis o más grados que han de solicitar los opositores aprobados. El plazo señalado para la presentación de instancias se amplía en diez días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la orden que extractamos. Los que hayan remitido

solicitud y deseen solicitar las nuevas plazas, efectuarán nueva petición, bien entendiéndose que la nueva solicitud anula la anterior.

La modificación de la lista de vacantes afecta a Madrid y Valencia donde se aumentan vacantes, y a Guipuzcoa, Valladolid y Barcelona en que se suprimen otras. También se rectifican los títulos de algunos grupos escolares. En las vacantes del distrito universitario de Granada no se aprecian modificaciones.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA. — No habiendo aún remitido algunos maestros las declaraciones juradas que se le habían exigido en las que habían de hacer constar la fecha de nacimiento, sueldo, domicilio y estado, se recuerda por última vez el cumplimiento de esta obligación, a todos los maestros y maestras de la provincia que en 31 de diciembre percibirán el sueldo de 6.000 o más pesetas, a fin de cumplimentar un servicio muy urgente e importante. Las profesoras de adultas de esta capital tienen también que enviar dichos antecedentes. Esa declaración la remitirán a la Habilitación del Magisterio.

Granada 21 de febrero de 1942. El jefe de la Sección, Trinidad Yáñez.

REINTEGRO CON POLIZAS DE HUERFANOS. — Se han cursado telegramas a las secciones administrativas en los que la Dirección General de Primera Enseñanza recuerda, una vez más, la prohibición de admitir documentos y títulos del Magisterio que no vayan reintegrados con pólizas de Huérfanos del Magisterio. Así pues, todos los documentos deberán llevar el timbre que exige la Ley en pólizas del Estado y además los sellos correspondientes del Magisterio.

Compañía Telefónica Nacional de España

CONCURSO PARA PROVISION DE 45 PLAZAS DE TELEFONISTAS DEL GRUPO COMPLEMENTARIO

en las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga

Se convoca a concurso para proveer 3 plazas de telefonistas en Almería; 15, en Granada; 10, en Jaén, 3 en Linares y 14 en Málaga.

Las bases de este concurso estarán expuestas en las Centrales de la Compañía correspondientes a las poblaciones arriba mencionadas.

Las instancias deberán dirigirse al señor secretario general de esta Compañía y ser presentadas en la Delegación de la misma en Granada (Reyes Católicos, 87), o en cualesquiera de las otras Centrales indicadas, hasta el día 16 de marzo próximo, a las 12 de la mañana.

Dr. Martín Gómez
PIEL Y SIFILIS
Consulta de 2 a 4.
Plaza Trinidad, 49. Teléfono 2963

Farmacia PARERA

DE GUARDIA HOY Y TODA LA SEMANA

Carrera Genil, 49. — Teléfono 1807
Abierta hasta las 11 de la noche.

NORMALIZACION DE LAS CORRIDAS DE ESCALAS. — Es propósito del ministerio de Educación Nacional, normalizar, en plazo breve, la publicación mensual de las corridas de escalas del Magisterio, a cuyo fin se ha interesado de todas las secciones administrativas el envío de los partes de altas y bajas que se produzcan antes del día 10 de cada mes.

OPOSICIONES PARA MAESTROS DE PRISIONES.—Se establece la condición de poseer el título de maestro para poder tomar parte en las oposiciones a maestros de Prisiones, convocadas por O. M. de 10 de diciembre último. («Boletín Oficial del Estado» de 21 de los corrientes).

NUEVO PLAZO.—Se da como seguro la apertura de un nuevo plazo de presentación de instancias en dichas oposiciones con el fin de que puedan tomar parte todos los que tengan el título de maestro.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que la jornada del profesor de Primera Enseñanza sea de seis horas.

FELICITACION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION.—La sección de Educación Primaria de este Consejo ha enviado a S. E. el Generalísimo un despacho en el que le expresa la más honda gratitud por las mejoras económicas concedidas al Magisterio Nacional y, sobre todo, por el afecto y protección que nuestro Caudillo presta de nuevo a los forjadores de la infancia que nuestra Patria exige.

DECLARACIONES DE HABERES PASIVOS. — En la primera quincena de enero de 1942:

Granada.—Pensionados: Don Enrique Varagas Vira y otros (huérfanos), haber pasivo de 1.000 pesetas; doña Victoria Requena Sánchez (viuda), 1.000 pesetas, y doña María Clares Diaz (viuda), 1.250 pesetas.

Mesadas. Doña María Luisa Romero Román (viuda), tres meses.

OPOSICIONES VARIAS. — Concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en las bandas de música de la Armada.

Orden de actuación de los opositores a plazas de oficiales del Cuerpo técnico administrativo de la Presidencia del Gobierno.

Relación de aspirantes presentados al concurso a plazas de profesores de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales.

Relación de señores definitivamente admitidos a las oposiciones de Botánica de la Facultad de Farmacia, de Granada.

(B. O. del E. de 20 de febrero).

NOMBRAMIENTO DE PROPIETARIOS EN PLAZAS DE MAS DE 10.000 HABITANTES, DE NAVARRA.—Han sido nombrados maestros propietarios en estas oposiciones para la provincia de Navarra, diversos opositores aprobados, y se declaran a otros comprendidos en los beneficios de ampliación de plazas, quedando en expectación de destino.

CONCURSO DE ARTICULOS SOBRE S. JUAN DE LA CRUZ, ORGANIZADO POR "ESCUELA ESPAÑOLA". — Bases: a) Premio de 500 pesetas al mejor artículo de autor español, en el que se deduzca a modo de comentario el contenido pedagógico de un fragmento de San Juan de la Cruz, que se citará al principio del artículo.

b) Premio de 500 pesetas al mejor artículo escrito por un maestro nacional y en el que contenga una lección a los niños sobre algún episodio de la vida o pasaje de la obra del santo.

c) Diez premios en libros infantiles a los diez mejores trabajos de alumnos de escuelas nacionales que versen sobre San Juan de la Cruz.

d) El plazo de admisión se cerrará el 30 de septiembre del año en curso.

e) Los trabajos se remitirán al señor director de "Escuela Española", Mayor, 4, Madrid, y no excederá la extensión de una página de "Escuela Española", etc.

NUEVA PLANTILLA DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS. — Ha quedado por la vigente ley de Presupuestos, de la siguiente forma: Primera categoría, tres funcionarios, 20.000 pesetas; segunda, seis, 18.000; tercera, doce, 16.400; cuarta, dieciocho, 14.400 pesetas; quinta, treinta, 13.000; sexta, cuarenta y dos, doce mil pesetas; séptima, cuarenta y dos, 10.600; octava, cincuenta, 9.600; novena, cincuenta, 8.400, y décima, sesenta, 7.200 pesetas.

Cuerpo auxiliar: Primera categoría, 15 funcionarios, 7.200 pesetas; segunda, treinta y cinco, 6.000, y tercera, setenta y cinco, 5.000 pesetas. Ya se ha dispuesto las correspondientes corridas de escala.

SANTORAL.—Domingo, 22.—(I de Cuaresma)—Santa Margarita, en Cortona, en la Toscana, cuyo cuerpo incorrupto por más de cuatro siglos, exhalando un suave olor y obrando continuos milagros, se venera allí con gran devoción. San Abillo, obispo; San Pascasio, obispo; San Papias, obispo; San Arístion, etc.

Lunes, 23.—San Pedro Damján; San Florencio, confesor; Santa Marta, virgen y mártir; San Policarpo, presbítero; San Lázaro, monje; San Félix, obispo; Santa Romana, virgen, etc.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy circula en San Gil y Santa Ana. Mañana, lunes, en San Matías.

CULTOS MENSUALES A SANTA RITA DE CASIA, EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Día 22, domingo.—Mañana, misas, a las ocho, San Bernardo, ocho y media. Zafra, nueve y media y doce, parroquia.

Tarde, ejercicio, a las seis y media, santo rosario, plática doctrinal por el señor cura; duodenario, salve y letanía cantada, vía crucis en rogativas por la paz y por España.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hoy, domingo, I de Cuaresma, turnos de vela en la S. I. C. en la forma siguiente: De diez y media a once y media, Sagrario, Santa María Magdalena, y San

Matías; de once y media a doce y media, San Justo y San Ildefonso; de doce y media a una y media, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica y San Cecilio; de una y media a dos y media, Seminario; de dos y media a tres y media, San Andrés y San José; de tres y media a cuatro y media, San Gil, San Pedro y Nuestro Salvador; de cuatro y media a cinco y media, Santa Iglesia Catedral.

A las cinco y media, tradicional procesión del Santísimo por las naves de la iglesia.

QUINCENA A LA VIRGEN DE LOURDES.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, predica hoy y mañana, el reverendo señor don Manuel Hurtado, párroco de dicha iglesia.

SANTA RITA DE CASIA, EN LOS HOSPITALICOS.—Hoy, día 22, en esta iglesia: A las ocho y media, misa y comunión en el altar de la Santa. Por la tarde, ejercicio a la hora de costumbre.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SENORAS EN EL SANTUARIO DEL PERPETUO SOCORRO.—Apertura hoy, día 22 de febrero, a las siete de la tarde y dirigidos por el R. P. Nicasio Nuín.

Por las mañanas, a las diez, misa con meditación y a continuación plática. Por las tardes, a las seis, rosario, meditación y plática con bendición solemnemente. El 28, por la tarde, consagración a la Virgen del Perpetuo Socorro y salve solemnemente.

Día 1 de marzo: Comunión general a las nueve. Por la tarde, a las siete, bendición papal y procesión claustral. Ejercicios para operarias y sirvientas.—Apertura hoy, 22 de febrero, a las cuatro de la tarde, dirigidos por el reverendo padre Baltasar Mayo. Por las mañanas, a las siete, misa con meditación. Por las tardes, a las cuatro, rosario, meditación, plática y bendición. Día 28, a las cuatro de la tarde, consagración a la virgen.

Día 1 de marzo: Comunión general a las siete. Por la tarde, a las siete, bendición papal y procesión claustral.

DOMINGOS DE SAN JOSE. — A las ocho, en Santa Escolástica; a las ocho y media en el Sagrario y en San Justo y Pastor. A las nueve, en los Hospitalicos; a las nueve, misa en el altar del santo y durante ella el ejercicio. Por la tarde, santo rosario, sermón, ejercicio, cánticos y reserva.

HORARIO DE MISAS.—Los domingos y días festivos:

San Andrés: 8, 9 y media, 12. Nuestra Señora de las Angustias: 7 y media, 8, 8 y media, 9, 10, 11 y 1. San Antón (Iglesia de las Capuchinas): 8, 9, 9 y media y 10. Santa Iglesia Catedral: (misa de rosario fijo): 7 y media, 8 menos cuarenta y nueve y media, 10, 10 y media (cantada) 12 y 1. San Cecilio: 7 y media, 10 y 12. Santa Escolástica: 8, 9, 10 (cantada) 11 y 1. Hospitalicos (Iglesia del Corazón de Cristo): 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9 y media, 10 y 10 y media y 11. San Ildefonso: 8, 9 y 11 y media. San Juan de Dios: 7, 7 y media, 8 y media, 9, 9 y media, 10, 10 y media y 11 y 12. San Justo y Pastor: 8, 8 y media, 9 y media, 10, 11, 12 y 1. Santa María Magdalena: 6, 7, 8 y media, 9, 10 y media, 11, 12 y 1. San Matías: 8, 9, 10 y 12. San Pedro y San Pablo: 8 y media, 9 y media (en Zafra), 10 y 12. Perpetuo Socorro: 7, 8, 9, 10 y 11. Sagrario de la Catedral: 8, 9, 9 y media, 10, 11 y media y 12 y media. Sagrado Corazón de Jesús: De cada med a hora. Nuestro Salvador: 7 y 9 (cantada)



El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL, se construye para cada caso de hernia y siempre bajo prescripción facultativa: los herniados a quienes interese nuestro aparato pueden acudir en GRANADA sólo el día 25 en el Consultorio del Dr. Federico Lara Vega, c/ Atarazanas, número 1, quien reconocerá y prescribirá el aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL, siguiendo las indicaciones convenientes. Avda. José Antonio, 536. Barcelona. (Aprobado por la censura sanitaria con el número 1.458).

TEATRO CERVANTES

Hoy domingo 22 de febrero de 1942
Grandioso acontecimiento con la película de España

Raza

Secciones desde las tres de la tarde, la de las siete, es numerada.

COLISEO OLYMPIA

Secciones a las 2,30, 4,30, 6,45, 8,45 y 10,45. La sección de las 6,45, numerada. Formidable éxito de la emocionante película

EL ACORAZADO SEBASTOPOL

Por CAMILA HORN.

SALON NACIONAL

ULTIMAS EXHIBICIONES
LLUVIA DE MILLONES
Habla y canta en ESPAÑOL
Por Toni de Algi, Luis Prendes e Irene Caba Alba.

Fábrica de camas niqueladas



Restauración de toda clase de camas y niquelados
SOLARILLO DE GRACIA, 26
Depósito de las mismas: Almacenes Cuesta-Gran Vía, 33
Anuncios PUBLISOL.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC. Centenario, 6. SAN SEBASTIAN

NOTAS OFICIALES

COMISION DEL SUBSIDIO AL COMBATIENTE. — Los beneficiarios del subsidio al combatiente y ex combatiente de esta capital, que no hayan percibido el importe de la nómina del pasado mes de enero, por falta de certificado u otro requisito, se presentarán en las oficinas de esta Comisión Provincial, Gracia, 7, el lunes 23 del corriente de 10 a 12 de su mañana para hacerles efectivo el importe de la misma si justifican su derecho, advirtiéndose que pasado este día se reintegrarán los sobrantes, no pudiendo reclamar después sobre dicha nómina los que dejen de presentarse.

La cesión de orujo graso a las fábricas

En vista de la frecuencia con que se elevan a esta Comisaría consultas relacionadas con las formalidades que han de ser cumplidas para la cesión del orujo graso a las fábricas de extracción de los aceites de esta clase, así como para su circulación desde la almazara o fábrica productora a la extractora de destino, para general conocimiento y para evitar la posible incurrir en responsabilidades, se hace público por la presente:

Primero. Que si bien los productores de orujo graso están facultados para designar la fábrica extractora a la que hayan de ceder sus productos, ello no obstante, deberán, antes de proceder a la efectividad de las entregas, solicitar y obtener, de esta Comisaría de Recursos, la oportuna autorización.

Segundo. Que esta Comisaría de Recursos, previo informe del Sindicato Nacional del Olivo, podrá cambiar el destino de los orujos grasos, cuando consuetudinariamente se viniere haciendo, o en los casos de no existir en la zona de origen fábricas con suficiente capacidad de extracción o de estar en otra zona las fábricas extractoras más próximas.

Tercero. Que para el transporte de los orujos, desde la fábrica productora a la extractora, es indispensable guía única de circulación, que será autorizada por esta Comisaría de Recursos, sin canon ni cargo alguno, a virtud de solicitud en la que se exprese: la fábrica de procedencia y la de extracción, el punto de origen y el de destino, la cantidad de orujo, los medios de transporte que hayan de emplearse, etc.

Cuarto. Que, por excepción, los alcaldes delegados de Abastecimientos y Transportes podrán expedir conduces para la circulación de los orujos de referencia, cuando las fábricas de procedencia y de extracción estén situadas en el mismo término municipal; bien entendido que la validez de estos conduces sólo alcanza al territorio jurisdiccional del alcalde que los exige, y siempre a condición de que esté expresamente autorizado para ello, por esta Comisaría de Recursos, y en la cuantía que por la misma se indique.

NORMAS PARA LA CIRCULACION DEL ACEITE.—Para general conocimiento y para evitar que una interpretación personal equivocada de las normas contenidas en las ordenaciones vigentes dictadas para el régimen de la presente campaña aceituna, pueda dar lugar a responsabilidades, que en todo caso han de ser sancionadas, esta Comisaría de Recursos hace saber:

Primero. Que, con la única excepción de los transportes militares por cuenta del Estado, es de absoluta necesidad el proveerse de la guía única de circulación en todos los casos siguientes:

a) Para la circulación de toda partida de aceite comestible cualquiera que sea su clase, cantidad o destino.

b) Para toda operación de almacenamiento de aceite, aun cuando fabricante y almacenista sean una misma persona y las bodegas de fábrica y almacén estén situadas en la misma planta.

c) Para destinar a refinación los aceites de oliva y los de orujo susceptibles de esta transformación, aun cuando la fábrica o almacén de procedencia y la refinación de destino estén situadas en la misma planta.

d) Para toda operación de movilización de aceites industriales, (turbios y bombas, aceites de orujo de acetuna y de uva, aceites y grasas de frutos y semillas oleaginosas, etc.

e) Para toda operación de transformación de aceites industriales, aun cuando la producción de los mismos y su transformación hayan de verificarse en la misma planta.

Segundo. Que las guías únicas de circulación a que se refieren los apartados anteriores, sólo pueden ser expedidas por esta Comisaría de Recursos o por sus delegaciones autorizadas en Almería, Jaén y Málaga, éstas con validez sólo en la provincia respectiva.

Tercero. Que en las declaraciones juradas de fabricantes y almacenistas de aceite de cualquier clase, se hará constar inexcusablemente el número de la guía de todas las partidas de salida de fábrica y de entrada o salida de almacén que en estas declaraciones se contengan.

Cuarto. Que para destinar a refinación los aceites susceptibles de esta transformación, deberá solicitarse de esta Comisaría de Recursos la autorización oportuna, con expresión de la procedencia, cantidad y calidad del aceite que haya de invertirse.

Cuando los aceites que hayan de refinarse sean de orujo de baja acidez, las guías correspondientes sólo se darán previa especificación de las cantidades que de antemano hayan de dedicarse al consumo.

Quinto. Que cualquier transgresión de las disposiciones anteriores constituirá infracción de los ordenamientos vigentes en la materia, de la que se exigirá la responsabilidad consiguiente, pasándose el tanto de culpa a la Fiscalía de Tasas respectiva.

Los cultivadores de patatas, obligados a declarar la superficie sembrada ante la Comisaría de Recursos

Necesita esta Comisaría conocer, con la máxima exactitud posible, la superficie sembrada de patatas en cada uno de los pueblos de su demarcación, constituida por las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga, y a este efecto, vengo en disponer:

Todos los cultivadores, propietarios, arrendatarios y aparceros, que tengan efectuadas o efectúen plantaciones de patatas en terrenos de regadío o de secano, están obligados a presentar, en el Ayuntamiento respectivo, una declaración jurada, en la que se exprese, por suertes de tierra, el lugar o pago en que éstas sitúen, superficie sembrada en cada una, fecha de la siembra, fecha probable de recolección y cantidad en kilogramos de cosecha probable.

Estas declaraciones se presentarán por triplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverá al interesado con diligencia que acredite la presentación, otro quedará en la secretaría del Ayuntamiento, para constancia y el tercero se remitirá a esta Comisaría de Recursos, con la relación a que se refiere el apartado tercero.

Recibidas en los Ayuntamientos las declaraciones anteriores, se procederá por la Alcaldía a comprobar la exactitud de las mismas, sobre todo en lo que afecta a la superficie sembrada y en el ejemplar que ha de remitirse a esta Comisaría se acreditará, por certificación que autoricen los señores alcalde y secretario, la certeza de lo declarado o las inexactitudes que la declaración contenga.

El ejemplar de las declaraciones presentadas y las copias de las relaciones remitidas que deben quedar en los Ayuntamientos, serán exhibidas a los señores inspectores de esta Comisaría que los interesen.

Todas las siembras de patatas no declaradas o declaradas con inexactitud de alguna de las circunstancias conocidas: lugar, extensión superficial y fecha de siembra, se reputarán clandestinas y de ellas se pasará la denuncia correspondiente a la Fiscalía de Tasas respectiva, para la deducción de la responsabilidad a que haya lugar.

SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES.—En el «Boletín Oficial del Estado», fecha 14 de los corrientes, se publica una orden del ministerio de Hacienda, sobre pago de contribuciones, figura la de los productos que se fabrican en las instituciones de Beneficencia, especialmente los derivados de la leche, siempre que el consumo sea exclusivamente para necesidades de los enfermos o asilados y no objeto de venta al público bajo ningún concepto.

Lo que se hace público para conocimiento de las fundaciones benéficas existentes en esta provincia a quienes afecta la citada disposición.

LA INCLUSION EN EL SUBSIDIO DE VEJEZ.—El Instituto Nacional de Previsión hace saber que ya están preparados y a disposición del público, los impresos para solicitar la inclusión en el censo de obreros ancianos a que se refiere la orden ministerial de 12 de enero último.

Así, pues, los obreros y obreras que no cobren el Subsidio de Vejez, y que antes del primero de enero de 1940 habían cumplido 65 años (ó 60 si padecían incapacidad no producida por accidente del trabajo o enfermedad profesional indemnizable), pueden pasar a recibir instrucciones e impresos por la Delegación del Instituto Nacional de Previsión (Gran Vía número 28) y por las oficinas de la C. N. S.

También pueden ver el texto íntegro de la orden ministerial en los tableros de anuncios de todos los Ayuntamientos.

Salarios mínimos para el personal femenino

La Inspección del Trabajo, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la superioridad, a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, registrarán en la misma los siguientes salarios mínimos para el personal femenino:

En trabajos agrícolas. — Primera zona, regadío, 5'60 pesetas; secano, 5. Segunda zona, 5'45 y 4'85. Tercera zona, 5 y 4'60. Cuarta y quinta zonas, 4'85 y 4'20 pesetas.

En todos los demás trabajos y actividades, excepto la agricultura. — En Granada (capital), Guadix, Loja y Motril, 5'60 pesetas; en los pueblos de la primera zona, 5'30; en los de la segunda, 5'15; en los de la tercera, 4'80; en los de la cuarta y quinta, 4'50.

Las zonas son las determinadas en el Reglamento de Trabajo agrícola aprobado por orden ministerial de 11 de junio de 1938, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 26 del mismo mes y año.

El personal fijo percibirá sus jornales los domingos y días festivos, y el eventual se le abonará cada día el salario expresado con un aumento de la sexta parte.

Los primeros salarios son de aplicación:

Primero. — A todos los trabajos de la mujer obrera, mayor de 18 años, que no necesiten especialización, y que no se hallen regulados por Bases o Reglamentos de trabajo.

Segundo. — A los trabajos del mismo personal que, aun estando regulados por Bases o Reglamentos de trabajo, tengan señalados salarios inferiores a los que ahora se establecen, si dichas Bases o Reglamentos fueron aprobados por la superioridad antes del 18 de julio de 1936.

Tercero. — Al personal femenino que realice trabajos especializados, cuando haya cumplido el aprendizaje, si por disposiciones posteriores al 16 de julio de 1936 no ha sido reglamentada la industria respectiva.

LA CIRCULACION DE LAS CUBIERTAS. — En cumplimiento de lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y con el fin de obviar los inconvenientes que se presentan en la obtención de guías necesarias para la circulación de las cubiertas que se desea recauchutar en las fábricas de neumáticos, se ha dispuesto que solamente podrán remitir cubiertas a recauchutar a las fábricas los agentes vendedores autorizados y que figuran como tales en la relación enviada por las fábricas a la Comisaría General.

Estos vendedores solicitarán mensualmente las guías presentando una declaración jurada de los neumáticos recibidos de los propietarios y que estén en condición de ser recauchutados.

LAS OPOSICIONES AL CUERPO DE POLICIA. — La Comisaría de Policía pone en conocimiento de los opositores al Cuerpo de Policía de esta provincia, que el segundo ejercicio de dichas oposiciones dará comienzo en Madrid el día 23 de los corrientes.



AVISO A LOS FABRICANTES DE GASEOSAS.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto «no conceder» cantidad alguna de azúcar en la actual campaña, para la fabricación de gaseosas, dadas las escasas disponibilidades de dicho producto y teniendo en cuenta las leyes de 25 de septiembre de 1939 y 5 de marzo de 1941, autorizan el empleo de la sacarina en la fabricación de la referida bebida.

De acuerdo con ello, todos los fabricantes de gaseosas deben hacer sus pedidos de sacarina en instancia dirigida al Ilmo. Sr. director general de Usos y Consumos (ministerio de Hacienda) acompañada de declaración jurada en la cual se hará constar la clase y cantidad de bebidas que desean fabricar y recibo de la contribución industrial, para justificar se encuentran al corriente en el pago de la misma. Se advierte al mismo tiempo la conveniencia de pedir la cantidad necesaria e indispensable para el normal desenvolvimiento de la industria, ya que se adoptarán las medidas oportunas para evitar abusos y controlar el empleo de dicha primera materia.

ORDEN PARA LAS FALANGES VOLUNTARIAS. — Art. primero. A las ocho y cuarto en punto de la mañana, de hoy, formará la primera centuria de Falanges Voluntarias de segundo grado, en la plaza del Palacio Arzobispal, para oír misa en la iglesia del Sagrario.

Artículo segundo. A las nueve en punto partirá la formación para la estación de Andaluces al objeto de embarcar en el tren correo de Andalucía hasta la estación de Loja.

Todos los componentes de esta unidad formarán de uniforme reglamentario, con comida para una jornada.

AVISO A LOS GANADEROS. — Todos los ganaderos de la capital propietarios de aves, inscritos en las fichas del 1.301 al 1.800 inclusive, de-



TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de presidente de la junta local de Banca, de Jaén, don Antonio Martínez Molina.

Farmacia GUZMAN - Reyes Católicos, 26

Dr. BALAGUER - Piel - Venéreo - Reuma Recogidas, 4 - De 11 a 1 y de 4 a 7

Dr. R. Fernández Crehuel, Especialista en niños, Carrera Genil, 47 - de 3 a 6. Tlf. 2659

Banda Municipal

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el Paseo del Salón, la Banda Municipal, el siguiente programa:

1. El príncipe bohemio (marcha), R. Millán.
2. Azabache (fantasía), M. Torroba.
3. Rose Marie, H. Stohart.
4. Los de Aragón (selección), J. Serrano.
5. Sevillanas y soleares, A. Beigbeder.
6. L'entrá de la murta, pasodoble, S. Giner.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 14'6 grados a las 14; mínima, 3'5 grados a las 1; (junto al suelo, 2 grados). Presión atmosférica, 1.000 milibares. Recorrido del viento, 205 kilómetros; dominante, S. Sale el Sol a las 7'56; se pone a las 19'5. Lluvia, 7'50 milímetros cúbicos por metro cuadrado.

berán pasarse por este Sindicato de Ganadería durante los días del 23 al 25 del corriente a fin de recoger la adjudicación de salvado que les ha sido asignada.

COMIDAS DE AUXILIO SOCIAL. — En el día de ayer se sirvieron en las diferentes instituciones de Auxilio Social, de esta capital, 8.647 raciones; comida servida, cocido con col, carne y tocino; pan, 8.647 raciones.

SECCION FEMENINA. — Se cita a todas las camaradas para que asistan el lunes día 23 al cuartel del Frente de Juventudes (calle de los Oficios, frente a la Capilla Real), a las siete de la tarde, a la reunión semanal que venimos celebrando.

Se advierte que se pasará lista de todas las camaradas activas y pasivas por su respectiva jefe de grupo, haciendo saber que la falta será sancionada.

Hoy se proyectará «RAZA» para los productores

Hoy domingo, a las once de la mañana, se representará la gran película «Raza», para que puedan asistir a precios reducidos todos los productores granadinos. La taquilla estará abierta desde las diez de la mañana en el Teatro Cervantes.

AVISO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA VIEJA GUARDIA

Se ordena a todos los camaradas que se crean con derecho a pertenecer a esta Vieja Guardia, tanto de Granada como de la provincia, soliciten de esta Delegación su ingreso mediante el impreso que se facilitará en esta Secretaría, advirtiéndose que no deberán hacerlo los que no reúnan las siguientes condiciones:

Primera.—Filiación en Falange Española con anterioridad al 16 de febrero de 1936.

Segunda.—Actuación efectiva antes de dicha fecha.

Tercera.—Haber observado conducta nacionalindustrialista durante todo el tiempo de la guerra.

Cuarta.—Practicar una conducta moral, pública y privada intachable, durante la guerra y después de ella.

Quinta.—No estar sometido a expediente de depuración o procedimiento criminal; los que estuvieran, retrasarán su ingreso hasta haberse aquél resuelto favorablemente.

A la solicitud se acompañarán cuantos documentos puedan acreditar los extremos mencionados y tres fotografías tamaño carnet.

Por Dios, por España y su Revolución nacionalindustrialista.

Granada, 18 de febrero de 1942.—El delegado provincial de la Vieja Guardia.

Hoy, velada en Alvarez Quintero

Hoy domingo, a las diez y media de la noche, celebrará esta entidad su acostumbrada velada teatral con la interpretación de un extenso programa a cargo del cuadro de variedades.

Compraría fábrica de jabón común

instalada en Granada o su provincia con capacidad de 4.000 kilos en adelante. Ofertas, en Calzados «La Regia», Gran Vía, 17.

Dr. Luis Jerez Roselly

Especialista en oídos, nariz, garganta. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6. Mesones, 96-98 — Teléfono 1883

Anuncios por palabras

VARIOS

COMPRARIA casa barrio Figares. Ofertas: Aben Humeya, 12.

BRAGUEROS a medida sin tirantes, botas de goma, fajas, medicinales. BAZAR RAYOS X.

Cupón pro ciegos núm. 523

LENA DE OLIVO

cortada expresamente para hornillas. Servida a domicilio a 3.60 pesetas arroba; por toneladas, a 305 pesetas. Especialidad en tacos para gasógenos en cualquier tamaño. Almacén de maderas y fábrica de muebles. LA ANDALUZA. Carretera de Jaén, 64. Teléfono 2-9-8-6.

Una gran cruz monumental se elevará en el

«Valle de los Caídos»

Situado en la sierra de Guadarrama, en él quedará exaltado permanentemente el recuerdo de los que murieron por la Patria

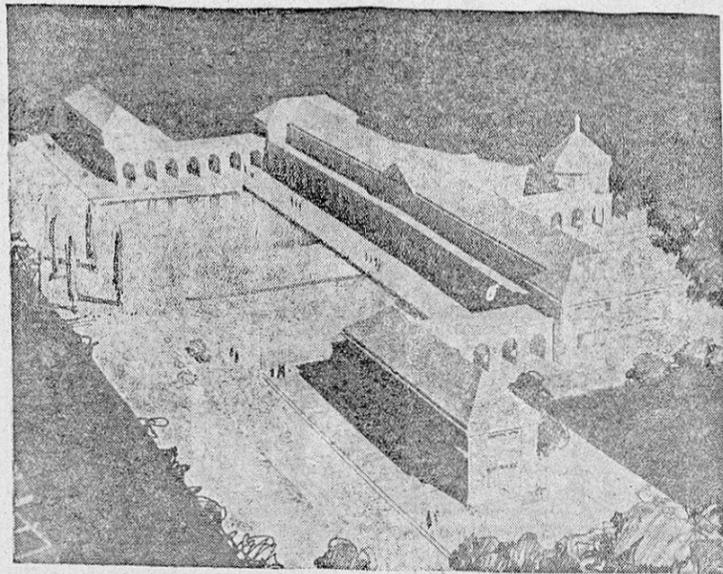
Coronando las montañas, se elevará un VIA - CRUCIS

La convocatoria del concurso de anteproyecto para una gran cruz monumental a elevar en el Valle de los Caídos, señala la iniciación de un plan meditado por el Consejo que preside el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, por designación del Caudillo, para llevar a cabo su concepción magna de un gran monumento que conmemore la gesta épica de liberación de España.

Este plan, encuadrado en un propósito de realizar con la máxima actividad los planes concretos concebidos, se pone en marcha tras de un profundo estudio de las condiciones naturales a observar y los recursos a reunir y poner en acción con un ritmo creciente en la ejecución de los distintos elementos que hoy integran el conjunto gigantesco del monumento nacional.

Responde este concurso también al propósito abrigado por la Dirección General de Arquitectura de poner al alcance de la técnica cuantas ocasiones de destaque le ofrezca la reconstrucción moral y material de España; estimulando a la arquitectura nacional a contribuir desde todos sus sectores, con ideas y concepciones que acusen sus cualidades y sirvan, tanto a confirmar los valores incuestionables y reconocidos, como hacer resaltar los que asisten a una juventud profesional asistida de unas excepcionales condiciones que cumple cultivar para el mejoramiento de la técnica española.

El Valle de los Caídos ocupa una exten-



Proyecto del monasterio-cuartel que simboliza el sentido militar y religioso de nuestra Cruzada.

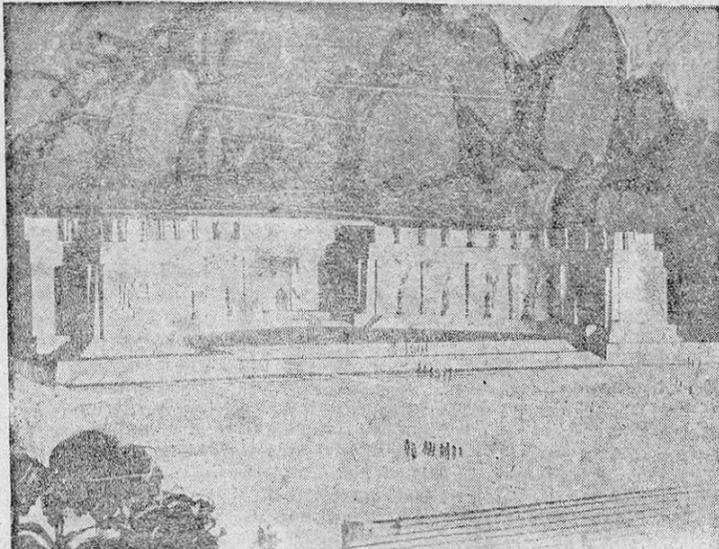
acceso monumental representamos en estas páginas, se va a construir una gran plaza de homenaje que dominará todo el principal área del monumento. A su pie, en un descenso natural del terreno, al que habrá

las crestas que a la derecha cierran el valle se habrá de elevar un Via-Crucis, en sucesión maravillosa de perspectivas y panoramas sobre toda la llanura central de Castilla. Este Via-Crucis será materializado por una serie de capillas, altares y monumentos de los que aquí se da alguna prueba gráfica.

Realmente no se percibe la majestad de este lugar hasta dominar las colinas que cierran su acceso, siendo seguramente providencial la existencia de éstas, por haber substraído hasta ahora este lugar maravilloso a la curiosidad e incluso a la explotación general.

Coronando este primer acceso se domina de golpe el lugar donde realmente ha de elevarse el monumento al fondo de un valle donde las peñas y riscos gigantescos juegan con el agua de los arroyos y bosques de pinos y el verdear de las praderas en una armonía y grandeza impresionante, donde varían los puntos de vista y alternan los matices de tal modo que cada avance en su recorrido constituye una sorpresa y da lugar a una admiración.

En la actualidad, la Dirección del Patrimonio Forestal realiza una repoblación de las zonas descubiertas enriqueciéndolas con plantaciones, cuyo desarrollo previsto encuadra en la confección y perspectivas concebidas conjuntamente en el plan general de la obra.



Uno de los bellos detalles ornamentales que se levantarán en el Valle de los Caídos

sa zona de la sierra de Guadarrama, comprendida entre Abantos y el Alto de los Leones de Castilla; tiene su entrada desde la carretera que enlaza San Lorenzo de El Escorial con la de La Coruña en el pueblo de Guadarrama, distando su acceso tres kilómetros de éste y ocho del Monasterio.

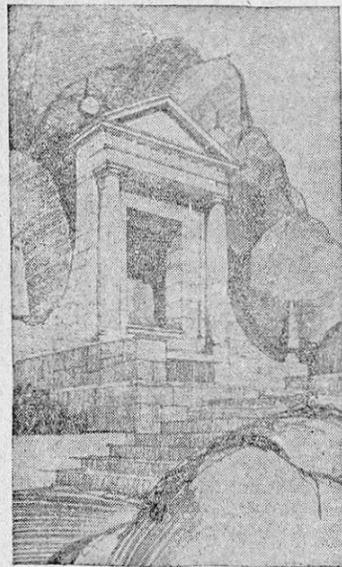
Esta zona destinada a la exaltación de la cruzada permanece oculta a la vista del que transite por sus inmediaciones e ignore su existencia, al hallarse comprendida en una angostura de la sierra y cerrada por una columna considerablemente; es una angostura que arranca del fondo de la sierra y cruza todo el valle con un fondo de unos diez kilómetros y una anchura de más de tres. Sobre su eje y con el marco pedregoso de la sierra se eleva un peñasco gigantesco («El Risco de la Nava»), sobre el que ha de elevarse la gran cruz, coronando la confección central del monumento, consistente en un gran cripta tallada en la roca misma, donde se han realizado ya durante el pasado año las necesarias exploraciones en túnel para asegurar su perfecta realización.

Dando frente a esta gran cripta, cuyo

de bajarse por una gran escalinata monumental, se ha trazado un lago, en forma de cruz, en cuyo contorno se simbolizará el gran cementerio donde reposen los restos de nuestros héroes y mártires.

Posteriormente a la peña existe una llamada de nivel muy superior enlazando el tema central del monumento con los últimos riscos de la sierra. Al fondo de esta llanada, donde nace el arroyo que surtirá al lago, se elevará un edificio, de línea absolutamente horizontal, destinado a un pequeño monasterio y un cuartel significando esta doble atribución el culto religioso que corresponde rendir permanentemente a nuestros caídos y la guardia de honor que materialmente cumple dar al recinto sagrado que los contiene.

Se proyectan varios medios de acceder al monumento en las laderas que de ambos lados constituyen el cierre natural del recinto del monumento: de un lado (en la parte de Abantos) una carretera para vehículos, que circundará plenamente el área monumental; en el centro, y aprovechando la calzada existente, se trazará una vía de peregrinos. Finalmente, recorriendo todas



Bello proyecto de capilla que se erigirá en el piadoso recorrido

EDITORIAL

Enseñanza de una visita

Hace días comentábamos una orden general de la Delegación Nacional de Sindicatos que manifestaba a las claras la altura y profundidad del sentimiento social del nuevo Estado. "La organización sindical de la Falange busca la entraña auténtica del sentir español, en la vida callada del trabajo", se decía en ella. "La organización corporativa nace en el pueblo y con el pueblo, se nutre de él, y forma parte integrante de su vida", se advertía también. De este modo, a los pocos días de hablar Franco en Cataluña con su voz resuelta de Caudillo de una nación, se traducían en consignas y órdenes, su intención fundamental, de redención y justicia para todos dentro de la vida española.

Hoy destaca en la vida nacional, otro hecho que se enlaza con los dos anteriores armónicamente, como una consecuencia o, mejor, como una parte de este todo de doctrina y vida que es el auténtico falangismo. Nos referimos al viaje del ministro de Trabajo, camarada Girón, al norte de España. Este viaje tiene ya un estilo que lo destaca del mero viaje protocolario, rico en homenaje y pobre en eficacia, a que nos tenía acostumbrados el régimen liberal. Este estilo puede calificarse de sobrio y sentido. Es ante todo el estilo que se apoya en una auténtica camaradería y que da origen a una convivencia. Girón no está sólo visitando, sino conviviendo con esta "entraña auténtica del sentir español" que es "la vida callada del trabajo". Con cordialidad y verdad se acerca a ella, y ve de cerca sus necesidades, apertencias, sus sueños y esperanzas. Es un válido contacto humano y entero, del que surge espontáneamente este homenaje fervoroso que rodea al ministro falangista y que se aroma también de sentir popular y de gracia vibrante de la España verdadera.

Y es muy aleccionador que sea precisamente en la región vizcaína donde tiene lugar esta lección auténtica y sencilla—por obras y palabras—de la doctrina falangista. Pues es quizá en esta región donde este raquítico capitalismo español de que nos hablaba José Antonio ha prendido más fuertemente. Aquí la gran industria ha encadenado al hombre a su trabajo, encerrándolo bajo tierra, ensordeciéndolo con el ronco trepidar de sus motores, haciéndolos esclavos de la gran máquina. Aquí, es por tanto también donde el hombre español puede sentirse a veces, solo y angustiado, tan sólo y tan angustiado como puede quedarse un hombre que se encuentre unido a esqueletos mecánicos; hecho número y movimiento de automática. Por eso ahí es donde tiene que acudir una presencia resuelta y una voz de hondo sentimiento a de-

cir al obrero lo que ha dicho el camarada Girón: "En la Falange el hombre, en contra de las calumniosas acusaciones de panteísmo del Estado y absorcionismo del individuo que tantos desocupados se entretienen en verter sobre nosotros, no se entiende como una máquina de producir, es sujeto capaz de salvarse y condenarse".

Y esta restitución de la dignidad humana lleva consigo el mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida. El camarada Girón ha inaugurado en su corta visita una cantidad numerosa de obras benéficas para el obrero. Así la escuela de aprendices de los Altos Hornos, modelo de las de su género, en la cual es posible la capacitación técnica y moral de los muchachos para con el tiempo hacerlos productores calificados. Así las obras de una barrida de viviendas en Basauri, en las que el camarada Girón ha echado la primera paletada de tierra, y que construye la Obra Sindical del Hogar, o las de igual carácter en Guernica. Y en todos lados ha llevado el aliento y la voluntad de redención de la Falange llena de profunda humanidad porque está pleno de sentido histórico.

En el pueblo y con el pueblo. El camarada Girón, como un representante de esta consigna, se ha acercado a una región española para ver sus necesidades, apertencias y deseos, para darle fe y convocarla a la tarea, y para después realizar el mandato escueto de la Falange: el incorporar esta vida humilde del trabajo a la gran empresa española, que sólo se logrará si todos unimos ánimos, aliento, voluntad y fe en un haz apretado.

EL CAMARADA

LOPEZ JIMENEZ,

de la Falange de Atarfe, condecorado

con la cruz de hierro alemana



Grave cogida de PEDRO BARRERA

en un tentadero de reses

Madrid, 21. — El diestro Pedro Barrera ha resultado herido gravemente a consecuencia de una cogida sufrida ayer en el tentadero de la ganadería de don José Escobar, en El Escorial. Una becerra cogió al diestro al simular éste la suerte de matar, dándole una cornada en el muslo derecho. Trasladado rápidamente a Madrid, en el sanatorio de Santa Teresa, el doctor Jiménez Guinea le operó y facilitó el siguiente parte facultativo:

"El diestro Pedro Barrera sufre una herida contusa por asta de toro situada en la cara anterointerna del tercio medio del muslo derecho, que interesa piel, tejido celular y aponeurosis femoral, formando un trayecto ascendente y hacia atrás de ocho centímetros que comienza en el borde externo del músculo sartorio y produce destrozos en el vasto interno y aductor mayor llegando a la vaina de los vasos femorales y desplazando éstos hacia dentro. Fronóstico grave. — Firmado, doctor Jiménez Guinea."—Cifra.

Ha sido condecorado con la cruz de hierro colectiva el falangista atarfeño Alberto López Jiménez, en premio a su heroica actuación contra la barbarie roja.

En nuestra pasada guerra de liberación, el camarada López Jiménez se alistó como voluntario cuando sólo contaba 15 años, en la milicia de primera línea de la Falange de Atarfe, marchando al frente pese a tener en el ejército tres hermanos. Conseguida la autorización luchó en los frentes de la provincia granadina y participó en las operaciones de Alcalá la Real. Terminada la guerra pasó de la cuarta batallera de la Falange al regimiento de Artillería de esta plaza, donde obtuvo la graduación de cabo.

Una vez licenciado y ante el llamamiento de voluntarios para la División Azul, López Jiménez, se alistó en ella marchando a Rusia con los demás granadinos donde después de haber sido herido ha merecido la tan preciada condecoración alemana.

CUESTION DE OFICIO

HISTORIETA GRANADINA por López Sancho



—Yo creo, maestro cerote, que en La Coruña ganará nuestro equipo por cuatro.
—¿Y por qué en vez de cuatro no pronostica usted a cero?



—Porque eso se queda pa' osté, que su oficio es cerotero.
—¿Y entonces osté, tío José... ¿qué oficio tiene?
—¿Yo? ¡Cuatrero!